ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados individualmente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre y Cie., rue de la Grange Batelière, 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 28 de Junio de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,925

### Almanaque

Hoy mártes 28—San Leon, papa, y Clotilde, reina.—*Ayuno y Abstinencia.*
Van 178 dias transcurridos, faltando 187 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

## EL SIGLO

## LOS POLITICOS NUEVOS

### PAUL DESCHANEL

II

Sigamos. Vaya la cantidad por la calidad. En la primera parte de este artículo, prometíamos pasar en revista los diversos puntos que abraza el programa del actual presidente de la Cámara francesa, y, mal que pese al lector, hemos de hacer honor á nuestra palabra, con cuyo propósito entramos desde ya en materia, para no perder el tiempo nuevamente en digresiones y prolegómenos.

Como íbamos diciendo, demagogia por un lado, cesarismo por el otro, tales son los dos extremos en que, segun Mr. Paul Deschanel, pueden caer los que pretenden poner fin á los males que pesan sobre la Francia, segun opten por la revision constitucional con arreglo al programa radical ó acometan la empresa para dar al pueblo francés un Poder Ejecutivo al estilo del Ejecutivo Nacional de la Union Americana. Rechazadas ambas soluciones ¿qué actitud es posible asumir? ¿Acaso una resignacion musulmana en presencia de los trastornos producidos por el funcionamiento irregular del mecanismo parlamentario?—De ninguna manera; Mr. Paul Deschanel está lejos de adoptar esa conducta. Para él tambien, es inevitable una revision constitucional; pero no se trata, por el momento al menos, de revisar la constitucion de la tercera República, tal como está escrita en las leyes de 1875,—sino de modificar una constitucion que no está escrita en ninguna parte, que no fué dictada por ninguna asamblea y que, sin embargo, es la que rige hoy en Francia gracias al triunfo de vicios y de abusos que han acabado por transformarse en leyes, amenazando entregar el país al despotismo irresponsable y anónimo de la cámara popular. En veinte años, el juego de las instituciones francesas se ha caracterizado por un hecho que se impone á los ojos del observador mas superficial: el Senado y la presidencia de la República van perdiendo terreno visiblemente, de tal manera que casi falta un paso, una simple declaracion tal vez, para que se realice la aspiracion de los radicales empeñados en suprimir ambos resortes. Por lo tanto, dice Mr. Deschanel, se impone la reaccion contra esa tendencia que importa una verdadera heregía constitucional.

Antes de apreciar los resultados posibles de la doctrina, examinemos sus fundamentos. En lo que se refiere al Senado su solidez no es cuestionable. Los ministros, dice la ley constitucional de 25 de Febrero de 1875, son *solidariamente* responsables ante *las Cámaras*, por la política general del gobierno. De aquí, surge naturalmente la idea de atribuir al senado sobre el gabinete, una influencia semejante á la que se atribuye hoy exclusivamente á la otra Cámara. No se trata de una idea nueva. Julio Simon la expresaba ya en 1891 diciendo que su silencio ante la declaracion de un ministro que creia poder conservar el poder contra el voto del Senado, le aseguraba un remordimiento eterno. Pero, Mr. Deschanel la desarrolla con un entusiasmo y un vigor que hace difícil toda resistencia. Segun su opinion, el sistema de la responsabilidad ministerial solo es practicable á condicion de que la responsabilidad pueda hacerse efectiva por las dos cámaras. Esto no se observa, dice Mr. Deschanel, y aún hubiera podido agregar que no se ha observado jamas, pues los dos únicos gabinetes que sucumbieron ante la censura del Senado, el gabinete Dufaure en 1876 y el gabinete Tirard en 1890, se hallaban de antemano condenados.

Sin embargo, y aquí entramos al estudio de las conveniencias de esa reforma, es raro que Mr. Paul Deschanel no haya visto en ese olvido de una prescripcion constitucional clara y terminante, la prueba de su impracticabilidad. Por ese lado, falla el programa del notable parlamentarista. El Senado no puede aspirar á ejercer sobre los ministerios la influencia directa que tiene hoy la cámara popular. En primer lugar, eso no haría sino aumentar la estabilidad de los gobiernos desde que tendrían estos que responder entonces á las exigencias de dos asambleas diferentes. Además, no pudiendo el Senado ser disuelto como la Cámara de Representantes, si obtuviera la facultad de hacer y deshacer gabinetes, acabaría por constituirse en árbitro único y supremo de los destinos de la Francia. Esa parte del programa tendría necesariamente que ser eliminada, como no revelara tan solo una tendencia, la tendencia á vigorizar el prestigio de la asamblea conservadora, respondiendo á la necesidad proclamada por Stuart Mill cuyo nombre invoca Mr. Deschanel, segun la cual, debe haber en toda constitucion un centro de resistencia contra el poder predominante: en una constitucion aristocrática un medio para resistir á los excesos de la aristocracia, y en una constitucion democrática un medio para luchar contra la demagogia.

Felizmente, no se reduce á esto el programa político de Mr. Paul Deschanel.

Tambien él, como todos los que han estudiado los vicios de funcionamiento del parlamentarismo francés, considera que toda revision constitucional ó legislativa será ineficaz, mientras no se produzca la *revision* de los hábitos políticos de aquel pueblo. Amenazados, en los primeros dias de la victoria, por una reaccion monárquica, los republicanos tuvieron que coaligarse, de manera que la formacion de grandes partidos de principios dentro de los partidarios del régimen establecido en 1875, fué absolutamente imposible. La existencia de esos partidos es lo que falta hoy á la Francia, juguete del choque de intereses y pasiones entre pequeños grupos inconsistentes y faltos de ideales. Desgraciadamente, los partidos no pueden ser creados por decreto; pero, en cambio, es posible allanar los obstáculos que se opo en á su formacion, y, con tal objeto, el programa de Mr. Deschanel propone dos medios: supresion de la política de concentracion republicana, y práctica sincera del principio de la responsabilidad *solidaria* de los miembros del gabinete, principio adoptado por el artículo 6.° de la ley constitucional ya citada y olvidado por completo, desde hace años.

Respecto del primer punto, Mr. Deschanel hace una distincion muy acertada entre las exigencias del pasado y las del presente. La política de concentracion republicana fué una necesidad de la época en que los partidos monárquicos enviaban á la cámara una minoría formidable. Ahora, reducida considerablemente dicha minoría, lo que corresponde es que cada uno de los partidos en que se halla dividida la República vaya al poder con un programa de principios, con una bandera bien definida. «De otra manera, la formacion de partidos serios se hace imposible y cae el país en la política de los grupos.» Mr. Deschanel hace notar que las elecciones se repiten periódicamente sin que aquellos programas aparezcan. Desde hace diez y seis años, decía en Febrero de 1893, la Francia no ha votado sino sobre negaciones: en 1876, en 1877 y en 1885 votó contra la reaccion monárquica; en 1881 contra las expediciones lejanas; en 1889 contra Boulanger y sus amigos.

La observacion es bien exacta, y cuatro años mas tarde, el político francés habría podido agregar un ejemplo mas, acusando á su partido con la noble sinceridad que le caracteriza. Ahora en 1898, se ha votado contra una forma especial de impuesto sobre la renta. ¿Cuáles pueden ser los resultados del sistema? Que al dia siguiente del escrutinio, desaparecido el objeto del voto del país, dice Deschanel, no existe mayoría gubernista, no hay en las bancas del gobierno mas que verdaderos mosaicos. De aquí, la incertidumbre en la política general, conflictos en el seno de cada gabinete, ministros que reaparecen en cada combinacion, anemia del Poder Ejecutivo, instabilidad contínua, incompatibilidad con el gobierno de una gran nacion como la Francia, y sobre todo, con la direccion de su política exterior.

El otro punto á que nos hemos referido, la responsabilidad solidaria de los ministros respecto de las cuestiones de política general ha sido tambien desarrollada ampliamente por Mr. Deschanel en uno de sus artículos. Actualmente, los miembros de cada gabinete, lejos de considerarse solidarios de la política general del gobierno, se creen tan desligados de aquellos actos que no son del resorte de su ministerio, que á menudo renuncian al mismo tiempo que sus colegas para recobrar la cartera al dia siguiente. De esa manera, no hay política de principios sino política de pequeños intereses, de acomodamientos personales. De esa manera, la rotacion de grandes partidos de ideas en el juego de gobierno es una utopía. Es necesario, pues, afirmar en la práctica el principio de la responsabilidad solidaria de los ministros, empezando, al efecto, por suprimir una costumbre inconstitucional tambien y que no es consistente con aquélla: á saber: el empeño de los presidentes de gabinete en plantear la «cuestion de confianza» con motivo de cualquier proyecto sin importancia. La responsabilidad ministerial establecida por la Constitucion se refiere á la política general del gobierno y no á los detalles nimios de su funcionamiento. Esto es lo que se olvida siempre en Francia, contribuyendo á destruir la homogeneidad de los gabinetes y á imposibilitar su estabilidad.

Tanto mas importantes son estas cuestiones, cuanto que de la formacion de grandes partidos de principios, depende hasta cierto punto el afianzamiento de la autoridad presidencial, otro de los artículos capitales del programa de Mr. Deschanel, desde que la prerrogativa de disolver la Cámara de acuerdo con el Senado, que la Constitucion concede á aquel alto funcionario, no puede ser aplicada cuando las agrupaciones se disputan el triunfo en el comicio sin programas definidos. En este caso, apelar al país de las resoluciones de una Cámara llamando á nuevas elecciones, no es otra cosa que dar un salto en las tinieblas. No es posible tomar el pulso á la opinion pública; no es posible apreciar sus verdaderas tendencias; no es posible, siquiera, calcular aproximadamente las consecuencias de la disolucion.

En cuanto á las ideas de Mr. Paul Deschanel sobre las cuestiones sociales que agitan á la Francia, están expuestas con admirable claridad en el prefacio de su libro *La question sociale* editado recientemente por la casa Calman Levy. Algunos comentadores de esa obra se han admirado de que un político pretenda encontrar en la filosofía su norma de conducta como hombre público. La filosofía, ha dicho con tal motivo Bourdeau, nada tiene que ver con las contingencias de la política, porque no se trata en ésta de aplicar teorías sino de apreciar los hombres y los hechos. ¿Será necesario decir que no aceptamos tal heregía?—Ella parte del olvido de una verdad incontrovertible; á saber: que la misma filosofía es la que permite apreciar los hombres y los hechos salvando lo que ha llamado Spencer, compromisos entre la teoría y la práctica. Por otra parte, si alguna duda pudiera caber al respecto, Mr. Paul Deschanel la habiera destruido probando que es posible simultáneamente vivir y filosofar. Sobre todo, no se puede olvidar que, como ha dicho Beudant en una obra que debiera estar constantemente á la vista de los que estudian filosofía del derecho, los pueblos que no aceptan la disciplina de los principios sufren tarde ó temprano la disciplina de la fuerza, y es precisamente en las sociedades democráticas donde nadie puede vivir con dignidad y cumplir sus deberes de ciudadano, si no tiene respecto de sus semejantes, respecto de sí mismo y de sus relaciones para con aquéllos, un conjunto de ideas fundamentales para ajustar á ellas su pensamiento y sus actos.

En las cuestiones sociales que agitan hoy al pueblo francés, Mr. Deschanel ve solamente un nuevo episodio de la eterna lucha entre la tendencia individualista y la tendencia que esclaviza al individuo bajo la tutela opresiva del Estado. Contra esta última, los fundadores de la economía política, precursores, al mismo tiempo, de la revolucion, crearon la famosa doctrina del *laissez faire*. Pero, si los grandes maestros saben conservarse dentro de los límites justos, si Adam Smith y Juan Bautista Say exponen sus ideas con las salvedades y reservas que la situacion exije, sus discípulos llevan la doctrina hasta consecuencias deplorables. Malthus y Ricardo en Inglaterra, Dunoyer y Bastiat en Francia, conservando entre sus doctrinas notables diferencias, arriban en filosofía social á conclusiones semejantes; y contra ellas nace el socialismo. Ese materialismo moral de los economistas, dice Mr. Deschanel, las consecuencias desesperantes que sacaban los discípulos de Smith de su doctrina mutilada, la vergonzosa explotacion de las vidas humanas y de la infancia misma por la industria británica gracias al régimen del *laissez faire* y bajo el pretexto de respetar la libertad de los padres y de los patrones, los efectos desastrosos de lo que la economía política llamaba las leyes naturales,—esa concepcion exclusivamente utilitaria, engendró el socialismo. Este no es otra cosa que la economía política *retournée*. En ciencia económica, lo mismo que en filosofía social, la observacion resulta profundamente exacta. Bastiat no veia en la economía política otra cosa que el cambio. Karl Marx lo niega y lo proscribe, proscribiendo, por lo mismo, el contrato. En cuanto á la doctrina sobre el Estado el mismo antagonismo salta á la vista, producido por una reaccion violenta contra doctrinas extremas.

En el seno de la sociedad francesa los intereses adoptan uno ú otro principio, segun sus conveniencias. El burgués, que nada necesita del Estado ó que así lo cree por lo menos, es un ardiente partidario de la concepcion de los economistas clásicos. El proletario, que nada posee y que todo lo espera, por lo mismo, de la intromision del Estado, adopta la concepcion opuesta. Mr. Paul Deschanel, entre ambos extremos, busca la manera de evitar esa lucha de clases que tantas calamidades ha hecho y aún hará pasar sobre la Francia.

Ni con el colectivismo, ni con el socialismo de la Iglesia, ni con el *laissez faire*, ha dicho en uno de sus mas célebres discursos. Su doctrina sobre las atribuciones del Estado, inspirada en un libro de Renouvier, queda bien definida con estas palabras: «La intervencion del Estado es justa cuando asegura el ejercicio de sus derechos á aquellos que sin esa intervencion no podrian ejercerlos: cuando atenta contra los referidos derechos es ilegítima.»

Una palabra mas, y habremos terminado. La oratoria de Mr. Paul Deschanel, tal como podemos apreciarla por la lectura de sus discursos, responde á las necesidades y á la índole de la época en que ha tenido que actuar, época esencialmente práctica, lo mismo que entre nosotros en el resto del mundo, poco accesible al efecto de las frases y atribuyendo, en consecuencia, mas importancia al vigor de la concepcion, á la profundidad de la idea que á la forma con que aparece revestida. Mr. Paul Deschanel armoniza uno y otro elemento, y la lectura de sus discursos no deja la impresion de aquellas arengas cuyo atractivo se disipa no bien el párrafo sonoro, retumbante, ha terminado, ni la fatiga que producen las elucubraciones científicas ó políticas presentadas con absoluto desprecio de las bellezas de la forma. Se le sigue con interés, con facilidad cuando traza los rasgos principales de su programa, y es imposible dejar de conmoverse cuando deja el presente y se remonta al porvenir buscando los medios de satisfacer una vez por todas las nobles aspiraciones que se albergan en «el alma idealista de la Francia». Si á esto se agrega el encanto especialísimo que posee su palabra segun testimonio de los que han podido verlo en la tribuna, es fácil comprender que el actual presidente de la cámara francesa tiene un arma formidable al servicio de sus ideas políticas.

Sobre todo, lo que mas se impone á la general admiracion en esa oratoria simpática es la habilidad con que se armonizan la cultura impecable con el vigor de la frase y el respeto á las ideas agenas con la sinceridad y la energía de las propias convicciones. En ese sentido, se puede afirmar que no hay un espíritu mas francés, porque nadie como él, rinde culto á la correccion mas delicada sin caer en el afeminamiento ni en la flaqueza. Engañado por las apariencias, Clemenceau lo hirió en el rostro, creyendo, sin duda, habérselas con uno de aquellos jóvenes soldados de las legiones de Pompeyo, mas inquietos por su belleza que por su vida. Pero esa herida no ha tenido influencia sobre Mr. Deschanel: no ha perturbado su serenidad ni disminuido su coraje. Cuando parten de los bancos apóstrofes y aun ultrajes, en las violentas borrascas parlamentarias que á veces desencadena él mismo desde la tribuna encuentra siempre la energía de su palabra, encuentra siempre, y esto es lo que mas atrae en los extractos de las sesiones que llegan hasta nosotros,—encuentra siempre, decimos, sin ceder una línea de su terreno, la frase indicada para devolver la calma á todos los ánimos.

Era, precisamente, en una de esas ocasiones, que Mr. Henri Brisson, derrotado hoy por él en la eleccion de presidente de la Cámara, exclamaba desde la presidencia, haciendo honor á las cualidades de su adversario y provocando aplausos generales:—Qué en medio de nuestras discordias, el talento siquiera nos reuna!

¿Cuál será la suerte reservada á ese talento que se impone hoy á sus mas decididos adversarios? Logrará Mr. Paul Deschanel conservar el prestigio que posee y dominar los acontecimientos? Será, por el contrario, arrastrado por la instabilidad del parlamentarismo francés, desvaneciéndose su figura como ha ocurrido ya en su país con tantos hombres importantes? Preguntas son esas, que no nos atrevemos á contestar categóricamente. El nombre de Mr. Deschanel comienza hoy á circular por el mundo entero y hemos querido agregar algunos datos á los que ha dado la prensa con motivo de la eleccion de presidente de la nueva cámara. Hecho esto, dejamos la pluma, pues queda realizado el propósito único que nos movió á tomarla. El monólogo ha resultado, sin duda, demasiado largo. ¿Lo juzga así el lector?—Estamos de acuerdo.

Montevideo, Junio 27 de 1898.

*Juan Andrés Ramirez.*

## NOTAS DEL DIA

### Cuestion de órden

El coronel Herrera y Obes publica en *La Razon* de ayer tarde una carta en la que se muestra quejoso de procederes de la direccion de EL SIGLO.

No hay por qué, sin embargo. Hace dias el coronel Herrera y Obes nos remitió un artículo de dos columnas, y, como no nos fué posible publicarlo inmediatamente, así lo hicimos.

Ahora el coronel Herrera nos remitió un segundo artículo de iguales dimensiones. La gente de imprenta sabe que la publicacion de dos columnas sobre un asunto cualquiera importa para un diario un verdadero sacrificio. Hay que retirar mucho material y á veces se trata de material que, por cualquier motivo, no puede ser retirado.

Entonces se impone la necesidad de aplazar otros artículos y así sucedió con el que motiva estas líneas. Alguna vez pudimos creer que la produccion del coronel Herrera y Obes podría salir en el dia y, sin embargo, causas supervinientes nos impidieron cumplir lo anunciado.

En cuanto á la excomunion mayor de que habla el coronel Herrera no existe sino en la imaginacion del mismo. Estamos, segun parece, en una época en que todos se creen víctimas de esas excomuniones; de otra manera, no le hubiera ocurrido semejante idea al autor del artículo.

Dicho esto, pasemos á la órden del dia.

### Entrega de una proclamacion al señor Cuestas

El domingo de tarde el señor Lefor R. Gallardo presidente del club colorado Francisco Tajes, y el señor Juan Carlos Carve secretario del mismo club, hicieron una visita al señor Juan L. Cuestas, presidente provisional.

El objeto de esa visita era hacer entrega de la nota en que se le comunicaba al señor Cuestas la proclamacion de su candidatura á la próxima presidencia constitucional de la República, hecha la noche del sábado.

El señor Cuestas se enteró de la nota, mostrándose altamente complacido con la actitud del Club Francisco Tajes y manifestando el mas vivo agradecimiento por la distincion.

Al despedirse los comisionados les manifestó el señor Cuestas que en el dia de hoy daria su respuesta por nota al Club Francisco Tajes.

### Las fiestas del 14 de Julio

Anoche se reunió la comision de residentes franceses que ha tomado á su cargo la tarea de organizar las fiestas con que se solemnizará aquel notable aniversario.

Hallábanse presentes los señores Malherbe, presidente; A. Roux, vicepresidente; Saniez, secretario; D. Hequet, Gebelin, Lacassagne, Bouquet, Goutz, J. Semaden, Boron Dubard, Broqua, vocales.

Por unanimidad fué nombrado presidente honorario el ministro de Francia.

En seguida se procedió á la eleccion de las sub-comisiones, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Para la de hacienda y suscriciones: señores Malherbe, Roux, Saniez, Clouzet y Gebelin.

Para la de adornos: señores Malherbe y Hequet.

Para la de recepcion: señores Lacassagne, Ricard, Gebelin, Goutz y Semaden.

Para la del «buffet» y orquesta: señores Gebelin, Goutz y Semaden.

Para la de invitaciones: La Comision general.

Se resolvió fijar en 20 centésimos el precio de la entrada al baile de niños para las personas mayores y en 10 para los menores.

Para el baile que se efectuará á la noche los franceses ó hijos de éstos pagarán dos pesos por persona y 1 peso los orientales.

Se hacen lenguas de una sorpresa que se prepara para el baile de niños, que despertará crecido interés entre la gente menuda y tambien entre la grandecita.

### Proclamaciones en campaña

En materia de proclamaciones de candidatos para componer las futuras Cámaras, los nacionalistas han tomado la iniciativa con una anticipacion que permitirá presenciar sin sorpresas, el desarrollo de la lucha comicial, así como la discusion y exámen de los ciudadanos candidatos.

Ayer publicamos la proclamacion hecha por la Comision Directiva Departamental Nacionalista de San José, á favor del señor Eduardo Acevedo Diaz para senador por ese departamento y á favor del doctor Isaac Gil para diputado.

Muy pronto, segun versiones que corren en los círculos nacionalistas, la comision departamental de Canelones proclamará sus candidatos de diputados en minoría.

Segun se asegura, esa proclamacion autonómica será hecha á favor de los doctores Ramon Vazquez Varela y Jacinto Casaravilla.

Poco á poco van á irse conociendo, con el interes consiguiente, las candidaturas del partido nacionalista.

### Club Constitucional

La comision organizadora invita á los señores socios para el acto de la inauguracion y eleccion de Comision Directiva y Fiscal, que se verificará el jueves 30 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, en el local social, Ituzaingó 128.—*El secretario.*

*Nota*—Las personas que deseen adherirse al Club, pueden hacerlo en la Secretaría.

### Los delegados á la Convencion Colorada

Se habia anunciado para ayer de tarde la reunion de los señores doctor Campisteguy, Mario Perez, Batlle y Ordoñez, Antonio O. Villalba y Federico Canfield en casa del primero, con el objeto de acordar la lista de veinte y seis titulares y sus respectivos suplentes que deben formar la delegacion de la comision departamental en la Convencion Nacional Colorada.

Segun informes que tenemos, la reunion no pudo celebrarse por falta de algunos de los comisionados que tenian que asistir á la sesion del Consejo de Estado.

En antesalas legislativas convinieron estos señores en reunirse hoy en casa del doctor Campisteguy, á las 2 de la tarde, para ocuparse del asunto.

Segun versiones corrientes en los círculos colorados, pueden darse por zanjadas las dificultades que habian surgido para la formacion de la lista, esperándose que hoy mismo podrá ser conocida en su totalidad y recibida con agrado por todos los clubs seccionales que tienen la mision de prestigiarla y llevarla al triunfo.

### Con el presidente

Visitaron anoche en su casa al presidente provisional los señores doctor Juan Carlos Blanco, José Batlle y Ordoñez, Rufino T. Dominguez, Federico Capurro, coronel Antonio Marquez, coronel Carlos Gaudencio, doctor Gregorio Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, Bernardino Pons, ministro del Paraguay, mayores Moratorio y Bouquet y monseñor De Leon.

## Servicio Telegráfico

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

### España y Estados Unidos

BOMBARDEO DE LAS COSTAS DE ESPAÑA
EL COMBATE DE JARAGUA
LAS NEGOCIACIONES DE PAZ
La entrada á la bahía de Santiago
EVACUACION DE SEVILLA
FORTIFICACIONES DE CADIZ
LAS TROPAS YANKEES EN CUBA
Noticias de Manila
TELEGRAMA DEL GENERAL SCHAFTER
DEFENSA DE LAS COSTAS DE ESPAÑA
LA TERCERA ESCUADRA AMERICANA
EMBARQUE DE TROPAS

Washington 27—La noticia siguiente es oficial:

El comodoro Watson juntóse con la escuadra del almirante Sampson.

Tomará el mando de la escuadra que va á salir de un momento á otro para bombardear las costas de España.

Madrid 27—Telegramas privados de la Habana dicen que en el combate de Jaragua vencieron las tropas españolas, pero al mismo tiempo rinden homenaje al valor de los voluntarios de caballería «Rough ridders» del coronel Rosevelt, que no obstante la sorpresa del ataque de que fueron objeto se defendieron y pudieron impedir que se les destrozara completamente.

Madrid, 27.—El duque de Almodovar del Rio ministro de estado, ha desmentido hoy, delante de varios periodistas, que fueron á pedirnoticias, el rumor de negociaciones de paz iniciadas directamente por el gobierno norteamericano.

Dijo el ministro que España discutiría la cuestion de la paz solamente cuando los Estados Unidos la propongan sobre la base del mantenimiento absoluto de la soberanía española en Cuba y Filipinas.

Nueva York, 27—Los diarios de esta mañana aseguran que por un reconocimiento del canal que da entrada á la bahía de Santiago de Cuba, llevado á cabo por el crucero Vesuvius, se ha comprobado la existencia de un espacio navegable á un lado y otro del vapor Merrimac, suficiente para el paso de buques de guerra.

Washington, 27—No hay noticias de nuevos encuentros entre españoles y norte americanos.

Los últimos telegramas del general Schafter para la Secretaría de Guerra, confirman el anuncio de la evacuacion de Sevilla por los españoles, posicion importante situada cerca de Santiago, y su ocupacion por las tropas norte americanas invasoras.

Londres, 27—Anuncian de Cádiz que los trabajos emprendidos en ese puerto desde el principio de la guerra para mejorar las fortificaciones y los otros medios de defensa han entrado en un período de actividad febril, desde que á la salida de la escuadra de reserva para Filipinas se anunció el envío de buques norte americanos á bombardear las costas españolas.

Washington, 27—El general Alger, secretario de la guerra, ha declarado hoy que no espera noticias de una accion decisiva de las tropas desembarcadas en Cuba, hasta que éstas se encuentren en aptitudes de emprender el ataque de Santiago.

Por ahora el general Shafter concentra todos sus esfuerzos en la ocupacion gradual de posiciones estratégicas en los alrededores de esa plaza para dominar los caminos é impedir toda comunicacion de la guarnicion con el exterior.

Madrid, 27—Segun los telegramas recibidos por el gobierno, la escuadra norte-americana bombardeó Aguadores.

Las tropas norte americanas están ocupando Siboney.

En los últimos encuentros mas de treinta rebeldes cubanos han resultado muertos en las provincias de La Habana y de Pinar del Rio.

Madrid, 27—El gobierno ha recibido noticias de Manila fecha 23 del mes corriente.

Segun aquellas, noticias la situacion queda sin novedad.

Los rebeldes no han atacado la ciudad.

Washington, 28—El general Schafter telegrafió al gobierno que ha establecido su cuartel general en Juragua.

A causa del pésimo estado de los caminos, dice que el transporte por tierra de los grandes cañones es imposible.

Cádiz, 28—Se está alistando con febril actividad una tercera escuadra española para defender las costas de España de los ataques de los buques norte-americanos.

Washington, 28—La escuadra que saldrá inmediatamente con destino á las costas de España se llamará Escuadra Oriental.

Será formada con tres acorazados y tres grandes cruceros.

Washington, 28—Telegrafian de San Francisco de California, que ayer tarde partieron cuatro mil soldados americanos para Manila, á fin de ponerse á las órdenes de Dewey.

### Nuevo gabinete francés

Paris, 27—En los círculos del gobierno asegúrase que la lista de los personajes que harán parte del nuevo ministerio será publicada en el *Journal Officiel*, el miércoles próximo.

Paris, 27—Ya sábese que el nuevo gabinete presidido por el señor Brisson incluirá en su programa un llamamiento á la union de todos los partidos republicanos contra los conservadores.

Tambien el señor Brisson declara que, por el momento, hay que aplazar todo proyecto de revision de la Constitucion.

El ministerio anunciará tambien que desde el 1.° de Julio y en adelante los derechos sobre los trigos serán restablecidos.

Respecto al asunto Dreyfus, el gabinete hará respetar la autoridad de la causa juzgada.

El nuevo gabinete opondráse á todo proyecto de impuesto progresivo sobre la renta.

Hará todos sus esfuerzos para reorganizar el mercado financiero.

### Desórdenes en Lemberg

Lemberg 27.—Anunciase que nuevos desórdenes han tenido lugar en el distrito de Strzygow. La situacion es muy grave y las autoridades locales han pedido tropas para asegurar la calma.

La poblacion muéstrase muy excitada.

### Un caso de neutralidad

Roma, 27—Despues de varias conferencias que el marques di Rudini ha tenido con los ministros de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores del gabinete dimisionario, encargado del gobierno hasta la formacion del nuevo Ministerio ha acordado negar su permiso para que la escuadra española que va á Filipinas tome carbon en las posesiones italianas del mar Rojo.

Esta decision ha sido comunicada hoy al embajador de España en esta capital.

### Futuro Ministerio italiano

Roma, 28—Es muy probable que el nuevo ministerio italiano sea compuesto del siguiente modo:

General Pelloux presidente del Consejo y ministro del Interior.

Almirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores.

General di San Marzano, ministro de la Guerra.

Vice-almirante J. Palumbo, ministro de Marina.

Ratuelli, ministro de Hacienda.

Carcano, ministro del Tesoro.

Doctor Bacelli, ministro de Instruccion Pública.

Fortis, ministro de Agricultura.

Lacava, ministro de Obras Públicas.

Finocchiare Aprile, ministro de Justicia.

### Para la guerra en Egipto

Londres, 28—La Cámara de los Comunes resolvió adelantar al gobierno de Egipto la suma de 780.000 libras esterlinas para sufragar los gastos que exige la continuacion de la expedicion contra los Mahdistas.

El ministro de Hacienda declaró á la Cámara de los Comunes que la expedicion no irá mas lejos de Kartum.

### Temblor de tierra

Roma, 27—A media noche se sintió aquí un temblor de tierra. Témese en algunas partes que hayan ocurrido desgracias.

### Del Brasil

EL VIAJE DEL SEÑOR LIRA—NAUFRAGIO DE UN BUQUE—MANIFESTACIONES DE SIMPATIA Á CHILE—FOMENTO DE INMIGRACION ITALIANA—EL CONDE ANTONELLI

Rio de Janeiro, 29—Aquí en los círculos diplomáticos se cree que el viaje del ministro de Chile en Montevideo, señor Lira, es motivado por una mision confidencial recibida de su gobierno cerca del de la Asuncion y que para dar una apariencia al viaje, el señor Lira tratará ostensiblemente la negociacion de un tratado comercial chileno-paraguayo.

—Comunican de Pernambuco que naufragó un velero dinamarqués cargado de carbon.

—El elemento estudiantil dará un carácter de simpatía á Chile á los festejos organizados en honor de la corbeta chilena O'Higgins.

—Se está formando una compañía para el fomento de la inmigracion italiana en el norte del Brasil.

—Hállase indispuesto el conde Antonelli, ministro de Italia.

### Noticias argentinas

EL LITIGIO CON CHILE—LA ARGENTINA EN LA EXPOSICION DE PARIS—EL PARAGUAY ARMÁNDOSE—TEMPORAL EN LA CORDILLERA—PROPOSICIONES DE EMPRESTITO—CONFERENCIA DEL DOCTOR LIGNERES—OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires 27—La Cámara desistió de celebrar la sesion decretada á propósito de los asuntos internacionales. La causa del desistimiento atribúyese á que la situacion de los últimos momentos cambió mucho en el sentido de hacer vislumbrar una solucion satisfactoria y pacífica del litigio con Chile.

—La comision del senado reunirase hoy para tomar en consideracion el mensaje del ejecutivo pidiendo la autorizacion para que el país concurra á la exposicion de Paris.

—*El Diario* dice que el Paraguay parece inclinarse tambien, apesar de la situacion de sus finanzas, á entrar en el sistema de militarizacion. El agente de la casa de Ansaldo hállase en Asuncion, así como varios corredores de armas, ofreciendo buques, cañones y fusiles, en fáciles condiciones de pago. Parece que ya está resuelto encomendar dos cañoneros á la casa Ansaldo. Entra tambien en su plan estratégico la construccion de un ferrocarril á los yerbales.

Buenos Aires 27.—El jefe de la oficina telegráfica del fuerte Roca comunica que el temporal continúa en la cordillera, donde nieva copiosamente. En algunos pasos la nieve alcanza á 2 metros.

—*El Tiempo* dice que el gobierno recibió de una casa bancaria proposiciones muy ventajosas para un empréstito.

—El profesor Ligneres, jefe del Laboratorio Pasteur, dará el sábado una conferencia á la cual fueron invitados los hacendados. La conferencia relacionaráse, dicese, con las diferentes enfermedades que azotan la ganadería nacional y lo que se ha hecho para combatirlas. Parece que el doctor Ligneres hizo importantísimos descubrimientos. Presentará la vacuna que hace indemne al animal.

Hará operaciones y exhibirá sujetos inmunizados con esa vacuna.

Buenos Aires, 27.—El ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires doctor Abel Paro sigue muy delicado de salud.

—El ministro de Chile doctor Walker Martinez tuvo esta tarde otra corta conferencia con el ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta.

—La cámara de diputados no sesionó por falta de quorum.

—En las cercanías de Catamarca realizóse ayer un simulacro de combate entre tropas de guardias nacionales. Dió resultados satisfactorios.

—Tiempo frio.

### Comerciales

Deptfordt, 27—Hoy han sido vendidos en este mercado 583 novillos argentinos, en pie, á precios que variaron entre 40 y 43 peniques por stone de ocho libras.

Tambien se han vendido 2100 carneros argentinos á los siguientes precios: esquilados, 42 peniques per stone; con lana, de 44 á 46 peniques por stone.

Todas las existencias de novillos argentinos han sido liquidadas.

Hay poca demanda de carneros.

Lóndres, 27—La carne congelada de novillo argentino se vende hoy, en esta plaza, á los mismos precios de la semana pasada.

La de carnero se vende á 19 peniques por stone.

Rio de Janeiro, 27—Cambio 7 1/16 firme.

Buenos Aires 27.—Se realizaron 200 barricas ceniza del saladero Colon, al precio de $ 9.50 los 100 kilos y se efectuó una venta de machos, á $ 18 oro; siendo compradores los señores Arning Brauss y Ca.

—Continua tranquilo el mercado de fletes, á pesar de que aun queda bastante trigo por embarcar.

—Se han realizado 6 fletamentos de vapores, para cargar cereales en los rios, á 11 chelines.

—En ganado en pié se vendieron los novillos á £ 3 3/4 cada uno, y carneros, á 6 chelines y 1/2, con destino á Liverpool y Deptford.

Lóndres, 27—Se cotizó hoy á 87 1/2 el Funding Loan, el sabado realizó á 85 1/2.

Bajo el trigo á 33 chelines; el lino se paga 33 idem y 6 peniques, y el maiz, tale quale á 11 chelines.

Amberes 27—El trigo se vende á 17 1/2 francos, el del lino á 21 id, y el maiz á órdenes, á Dunkerque para Julio y Agosto á 8 id, y para Marsella á 7.90.

Rio de Janeiro 27—El cambio bancario sobre Lóndres, abrió á 7 3/8 peniques y cerró á 7 7/16.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 276.50.
Oro, fin de mes, 276.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 91.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 17 9/16 á 17 5/8.
» Francia, 5.00 1/2 á 5.01.
» Alemania, 1.03 1/2 á 1.07.
» Bélgica, 5.02 1/2 á 5.03.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

## Especial para EL SIGLO

(Este servicio es propiedad de *La Prensa*, de Buenos Aires y EL SIGLO prohibe su reproduccion de acuerdo con la ley 80 de la materia de Junio de 1877).

### Brasil

Rio Janeiro, 27—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Lacerda del puesto de ministro de Industria.

—Los estudiantes han dado un manifiesto contra el jefe de policía por la severidad empleada por sus agentes al reprimir los disturbios del Teatro Lyrico.

—La legion brasilera que debian formar algunos hacendados paulistas es muy reducida y este pensamiento no será viable.

—Algunos jóvenes brasileros se han puesto en viaje con destino á Santiago, con objeto de manifestar sus simpatías por Chile.

### Chile

Santiago de Chile, 27—Los diarios de hoy han sorprendido á la opinion causando estupefaccion general con la publicacion del decreto nombrando ministro de instruccion á Carlos Palacios en reemplazo de José Antonio Orrego que desempeñó esa cartera cinco dias.

El motivo de este cambio dicen que se explica por el hecho de no separar á los errazuristas del gobierno y tratarse de Carlos Palacios, de filiacion netamente errazurista.

—Se proyecta la creacion de un hospital flotante, á cuyo efecto se destinaría un gran vapor.

### Perú

Lima, 27—Se reunió hoy el Congreso en sesion secreta, tomando en consideracion el protocolo y demás documentos de la cuestion chileno-peruana y se resolvió invitar al gabinete á asistir á la discusion de este asunto en la sesion de mañana. Despues se produjo un serio y lamentable incidente en la cámara de diputados, que talvez origine la renuncia del presidente de la misma Carlos Piérola.

### República Argentina

Rosario, 27. Esta noche á 8 1/2 en el local de la Sociedad italiana Union é Benevolenza ha tenido lugar una reunion de mas de seiscientos residentes italianos para la formacion de la legion italo-argentina.

Hablaron el capitan Deleuse y el abogado di Martinoli, siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

Casi todos los presentes se inscribieron en la legion.

—Fué nombrado el sub-comité local de Rosario compuesto de los señores doctores José Martinoli, Bellini, Ferrari, Ferrero, Marzin y Grassi.

—Dirigiron al general Roca el siguiente telegrama:

«Mas de seiscientos italianos reunidos para oir al capitan Deleuse, los propósitos de la legion italiana, complácense en anunciar á usted su adhesion entusiasta á la iniciativa y formacion de un expectable comité de propaganda como prenda de fraternidad italo-argentina.—J. Martinoli—A. Ferrero—A. Ferrari—Della Torre—Mazzini—A. Bellini y O. Bini.

### Comerciales

Lóndres, 27—Continua hoy el mercado de Títulos firme, excepto los americanos que se cotizaron en baja debido á las fuertes ventas hechas en Nueva York.

Los consolidados ingleses han sido objeto de bastante interes, lo mismo que las acciones de ferrocarriles ingleses que cerraron en alza.

Continúa la abundancia de capitales suponiéndose fundadamente que este semestre se liquidará bajo esta halagadora perspectiva. Se ha vendido al gobierno ruso una cantidad de oro procedente de Africa al precio de 77 chelines y 2 peniques.

De Australia llegó hoy para el Banco de Inglaterra una remesa de oro.

La plata obtuvo hoy 27 5/16 peniques.

Nueva York, 27—Hoy en la Bolsa ha habido gran movimiento de valores de especulacion, pero sin que se marcase tendencia fija en las cotizaciones.

La plata en barras ha sido cotizada hoy de 59 3/8 á 60 1/4 centésimos.

## CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de Guerra y Marina, concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

Conferenciaron con el presidente el director de Aduanas, el doctor Carlos Lenzi, el jefe político de la capital, el señor Mario Perez y el doctor Ciganda.

Los ministros de España y la República Argentina visitaron en su despacho al ministro de Relaciones. Conferenciaron con éste, tambien el ministro de Fomento y el director de Aduanas.

En Guerra estuvieron el coronel Bertrand y el teniente coronel Gregorio Lamas, quien regresó ayer de Buenos Aires.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el jefe político de Rivera señor Marquez, el doctor Rodriguez Larreta, Federico Capurro, escribano Figari y el inspector de policías al Norte.

**El nuevo jefe de Estado Mayor**—Despues de tomar posesion del cargo de jefe de Estado Mayor el general Nicomedes Castro y de firmar el trámite de esa oficina pasó á la Casa de Gobierno visitando al presidente y á los ministros de Estado para participarles que se había hecho cargo de sus funciones.

Se atribuye al general Nicomedes Castro el propósito de establecer un órden perfectamente extricto en las oficinas del E. M., reduciendo el personal de ellas á las necesidades del servicio y á los cargos presupuestados, pues se dice que allí un número considerable de oficiales que figuran como agregados y que en rigor no son precisos.

Tal vez haya exageracion, pero se ha dicho ayer en palacio que con un criterio recto, intransigente con las transgresiones de favoritismos, podrian llegarse á reducir los gastos actuales del Estado Mayor en unos dos mil pesos.

**La causa del coronel Escobar**—Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, se confirmaría la especie relativa á que el Ejecutivo tiene el propósito de mandar sobreseer en la causa del coronel Escobar.

Agregábase que, con tal intencion, no iban á acelerarse los trámites de esta causa, pues de un momento á otro se producirá la iniciativa á que hacemos referencia.

**Inspeccion de faros**—Se anuncia que el director de la inspeccion de faros señor Zamacois va á realizar brevemente una visita de inspeccion á todos los faros, acompañado de un ingeniero del Departamento Nacional, á fin de constatar las deficiencias ó reformas que el estado de ellos requiera para que las empresas sean obligadas á realizar las mejoras ó reparaciones indicadas.

**La Escuela de Artes y Oficios**—Se atribuye al gobierno el propósito ulterior de levantar este establecimiento de su postracion, dándole una organizacion nueva y amplia, segun la cual se encargarían á sus talleres todos los trabajos que el Estado necesite, como ser calzado de tropa y otras confecciones.

**Propuestas aceptadas**—Ha sido aceptada la propuesta elevada á la Direccion de Aduanas para la provision de vestuarios de invierno de patrones y marineros de la receptoría de Mercedes.

Tambien ha sido aceptada la propuesta de don Santiago Ferrasi por 21 pesos mensuales para la limpieza y conservacion de las balanzas de la Aduana.

**Al Parque**—El mayor Pedemonte hizo entrega al Parque Nacional de las armas recogidas por órden del gobierno en su reciente viaje á Tacuarembó, que, en gran parte, pertenecían á la division de milicias de ese departamento.

**Licencia**—Se ha concedido licencia para pasar á Buenos Aires á la pensionista civil doña Rosa L. Saenz.

**En el 4.°**—Ha ingresado al 4.° de Cazadores á prestar servicio como agregado el capitan Otero.

## Correo de España

FECHAS HASTA LOS DIAS 5 Y 6 DEL CORRIENTE MES

### En Santiago de Cuba

Estudiando con serenidad el último accidente de la guerra hispano-americana; prescindiendo de todo impulso de patriotismo y juzgándolo solo desde el punto de vista técnico dice *La Época* resulta lo siguiente:

Frente á Santiago de Cuba hállase el núcleo principal de la escuadra norteamericana, compuesta de formidables acorazados, cruceros de gran poder y otros buques de menor fuerza, pero todos con buena artillería: el objeto de esa escuadra parece ser el bloquear en primer término y destruir despues á la española, formada de cuatro excelentes cruceros acorazados y dos cazatorpederos. Esta escuadra hállase protegida por las baterías que defienden la estrecha entrada de la bahía y por el crucero Reina Mercedes convertido en batería fija flotante.

El procedimiento mas corto, pero tambien el mas arriesgado, para los americanos, consiste en bombardear de cerca y sosteniadamente las defensas de la bahía, y una vez conseguido esto, penetrar en ella. Pero sin duda el primer bombardeo les ha demostrado que esas defensas en parte por su solidez y en mucha parte por la ineficacia natural del tiro hecho desde buques, pueden resistirse mucho tiempo y aun poner fuera de combate algunos de los barcos atacantes. Por eso se han decidido á acudir á otros procedimientos, si bien al elegirlos han demostrado una cosa que se va viendo en esta guerra: que los militares y marinos americanos, apesar del enorme adelanto industrial de su país, están muy atrasados en el arte de la guerra y practican operaciones que no están en armonía con los elementos que manejan.

Así se explica que hayan tenido la idea de obstruir el canal de Santiago echando un buque á pique; pero aunque lo hubiesen logrado, ¿qué conseguian con esto?

¿Encerrar á nuestra escuadra? Solo podia ser por el tiempo que tardase en volar con dinamita (y aun con pólvora á falta de este explosivo) el buque sumergido en el canal.

¿Impedir que el Colon ú otro buque, como sucedió en el combate del 31, cooperase á la defensa en union de las baterías terrestres?

El obstáculo puesto en el canal no podia evitar que por encima de él, y situándose donde se situó el «Colon», enfilase dicho canal cualquiera de nuestros cruceros.

Nadie se ha fijado en un detalle de sumo interes. La operacion de los norteamericanos fracasó, porque el general Cervera tenia montado un excelente servicio de vigilancia en la boca del canal.

Allí, á modo de exploradores ó guerrillas, estaban los destructores *Furor* y *Pluton* y algunos botes de vapor de la escuadra, y ese cordon avanzado de seguridad, perfectamente organizado en combinacion con los fuertes, con el *Reina Mercedes* y con la estacion de torpedos, es quien ha hecho fracasar la sorpresa proyectada por el enemigo, probándose una vez mas la importancia que tienen en los ejércitos y en las flotas la buena organizacion de los servicios de exploracion y seguridad, particularmente de noche, y la práctica de esos servicios con aquel celo y cuidado que solo se obtienen mediante la mas rigurosa disciplina.

De todo lo cual se deduce que toda la esperanza que podemos y debemos tener los españoles en la seguridad de Santiago de Cuba y de la escuadra la hemos de fundar, no solo en el valor material de los elementos defensivos que allí poseamos, sino en la organizacion que los generales Cervera y Linares han dado á la defensa.

La aplicacion inteligente de los principios del arte de la guerra proporcionará siempre ese resultado: el de multiplicar las fuerzas de que dispone quien las aplica. En cambio, los errores, las torpezas y los descuidos inutilizan la fuerza de los mas poderosos.

### Ultimas cartas de Cadarso

*El Imparcial* trae varias cartas del bravo comandante del Reina Cristina don Manuel Cadarso. Por ellas se ve que el desgraciado marino comprendia la gravedad de la situacion y preveia sus desastrosos resultados.

«Ignoro, dice en una de ellas, si me será posible escribiros en adelante. Han llegado las cosas á un punto en que no me es dado saber lo que será de mí.

Rotas las relaciones diplomáticas entre nuestro gobierno y los Estados Unidos, esperamos de un momento á otro la declaracion de guerra y como la escuadra americana está lista para atacarnos con seis barcos (cuatro de ellos acorazados), *nos dispondremos á batirnos aun cuando no tengamos ni un barco con proteccion.*

En el momento que sepamos la salida de la escuadra americana saldremos, este crucero y los Isla de Cuba, Luzon y Castilla para el inmediato puerto de Subic, en donde obraremos segun lo exijan las circunstancias, y tendremos que aceptar tan desigual lucha por decoro nacional.

*La imprevision de nuestros gobernantes nos ha conducido á esta enojosa situacion.*»

En otra dirigida á su hermano se expresa así:

«Ya sabes que este crucero tiene sus buenos cañones, pero ninguna plancha protectora; así que todo proyectil que lo alcance lo herirá.

Así y todo, y aun teniendo la escuadra americana de Hong-Kong seis buques, y de ellos cuatro *acorazados, cumpliremos con nuestro deber, pues siempre ha sido el credo del actual comandante del Cristina no arriar la bandera jamás*; y solo ordenándolo el almirante Montojo, que se embarcara en este buque con su insignia, podría dejar de cumplir ese propósito.

A la pobre Petronila la dejo encomendada á la superiora del colegio de Santa Isabel; pues con el Isla de Cuba, Isla de Luzon, Cristina y Castilla (de madera) nos vamos á defender el arsenal de Subic y virar luego segun lo exijan las circunstancias.

Adios: saluda cariñosamente á toda esa familia y amigos, y recibe un cariñoso abrazo, de tu hermano.»

### Las Repúblicas americanas y España

Las suscriciones abiertas en las Repúblicas americanas para aumentar la nacional española ascienden, segun cálculos aproximados, á 3.200.000 pesos.

En Méjico se han recaudado 2.000.000 de duros, oro; en la República Argentina 1.000.000; en Chile 350.000; en el Brasil 200.000; en el Perú y Bolivia 100.000; en Colombia y Ecuador 50.000; en Venezuela 50.000; en Uruguay y Paraguay 300.000, y en Centro América 150.000.

### Deseos de paz

El gobierno americano, dice el mismo diario, tiene empeño especialísimo en apoderarse de Santiago de Cuba, porque cree que en cuanto esto suceda ó se libre un combate de verdadera importancia, España gestionará y logrará la intervencion de las potencias.

Está aquí muy arraigada la conviccion de que España desea la paz, y la solicitará en cuanto considere que su honor ha quedado satisfecho.

La verdad es que la opinion se manifiesta muy alarmada y fatigada en todo el territorio de los Estados Unidos, y que el gobierno teme que surjan complicaciones en el interior del país por efecto del disgusto popular.

Tanto el gobierno como el pueblo desean que la guerra se termine cuanto antes de una manera honrosa.

Esto acaso parezca exagerado en Europa, pero es cierto.

La dificultad estriba en las condiciones futuras de paz.

### Ingleses y franceses ante el conflicto hispano-americano

Nada menos que en su artículo de fondo se ocupa *Le Temps* en contestar á un artículo del *Daily Chronicle*, en el que este periódico inglés ha dicho que la colonia americana en París está muy disgustada por las simpatías hacia España que demuestran todas las clases de aquella sociedad.

«En repetidas ocasiones, añade el *Daily Chronicle*,—los americanos han sido insultados públicamente. En algunas casas de huéspedes, los franceses se niegan á comer en la misma mesa que los americanos.»

*Le Temps* niega que esto sea exacto, y demuestra cómo son los franceses, quienes saben guardar realmente la neutralidad mas estricta.

«En cambio—añade—los ingleses deberían fijar su atencion en la conducta de sus propios conciudadanos, para averiguar si es compatible aun con una nocion muy amplia de una neutralidad efectiva, que el general en jefe del ejército británico, vizconde Wolseley, no solamente envíe á sus colegas americanos las felicitaciones mas entusiastas por la victoria del comodoro Dewey, sino que les remita al mismo tiempo copia del plan de campaña en debida forma contra los españoles.»

*Le Temps* hace luego otras observaciones acerca del mismo asunto no menos oportunas.

Lo que hay, á nuestro juicio, en el fondo de todas esas quejas que lanzan los americanos, y en nombre suyo sus buenos amigos los ingleses, es que los yankees creen que mucha gente no les guarda consideraciones, porque ellos mismos están convencidos en su fuero interno, de que no las merecen.

(Continuará).

## MUNICIPALIDAD

### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

### LA AVENIDA RONDEAU

En materia de economías siempre resulta difícil la trasmision de informes por parte de los que tienen que realizarlas, teniendo las indicaciones que pueden producir alarmas y determinar el recurso de [illegible], siempre difíciles de desairar.

Decimos esto á propósito de los trabajos en que se dan como empeñados en estos momentos á los miembros de la Municipalidad para preparar las planillas de las reparticiones que se han puesto bajo su direccion.

Se les atribuye en la realizacion de esos trabajos un plan extricto de economías, que debe conducirlos á los límites de lo absolutamente necesario.

De consiguiente, se anuncian supresiones considerables de empleados sobrantes ó innecesarios en las dependencias de la Municipalidad en el nuevo presupuesto, haciendo ascender las economías proyectadas á unos veinte mil pesos anuales.

Segun versiones recogidas entre algunos municipales, hay noticias de que se prepara la presentacion de una propuesta por una empresa ó sindicato particular para efectuar la prolongacion de la Avenida Rondeau.

Los estudios están hechos hace tiempo por la Direccion de Obras Municipales y se conocen con todos sus detalles los terrenos y propiedades que tienen que atravesar esa avenida despues del Arroyo Seco para seguir la recta prolongada.

Los proponentes pedirán el derecho de expropiacion, fijacion del precio de las obras para el afirmado por parte de los propietarios, y se efectuarán las demas condiciones requeridas por trabajos de esa naturaleza.

Tal es la version que reproducimos á título informativo, manifestando que no ha trascendido aun la capacidad é importancia de la supuesta empresa proponente.

En el llamado á propuestas para la construccion de macadam en el camino de Melilla, se presentaron 4 propuestas que fueron abiertas ayer.

Permisos expedidos ayer:

Aureliano Rodriguez Larreta, para reconstruir vereda en la calle Mercedes [illegible].

A T. Melgiavaca, para construir vereda en la calle Asamblea entre Durazno y Maldonado.

Luis Capurro, para levantar cerco en la calle Millan entre Guadalupe y San Eugenio.

Segun el parte diario, en el [illegible] Municipal de Vacuna, fueron vacunados [illegible] revacunados 10 y 10 vacunados [illegible] y anteayer 10 vacunados, [illegible] nados despues de viruela 20.

Tubos de vacuna distribuidos ayer [illegible] Vacunador municipal de Montevideo [illegible] médico de policía del Salto 100, médico [illegible] Las Piedras 20, jefe del regimiento de artillería Melo 40.—Total 210.

En las últimas 24 horas fueron [illegible] caso de tifoidea y 1 id de difteria.

## TEATROS Y FIESTAS

**San Felipe**—Los éxitos siguen, y el empresario de la compañía del Mesa ve con agrado el favor que le dispensa el público, llenando el teatro, atraído por el mérito de los artistas y por las novedades que pone en escena noche á noche.

La comedia lírica [illegible] de Romea, [illegible] de Caballero, estrenada anoche, fué muy aplaudida y resultó para nosotros la mejor de las obras estrenadas hasta ahora.

Es una de las piecitas mas bien trabajadas y que será siempre recibida con ruidosos aplausos.

En «La tonta de capirote» la Sanchez estuvo soberbia, siendo muy bien acompañada por Gil.

En «El Seminarista» y «El Santo de la Isidra» se aplaudió á Gil, Mesó, Perez y las hermanas De Gaspers.

En la última de estas obras el dúo de Venancio (Tapas) é Isidra (Sanchez) hubo que visar á instancias del público.

Para esta noche está anunciado: «El Santo de la Isidra», «El señor Joaquin», entretenido juguete cómico de don Gabriel Briones titulado «El marido pintado», y «El Seminarista».

**Sociedad Beethoven**—El salon de este centro musical estaba anoche completamente lleno de selecto y distinguido auditorio, que oyó con verdadero recogimiento los magníficos números ejecutados en su 1.er concierto social.

Tratándose de la Beethoven, nos parece innecesario prodigar elogios, desde que todo nuestro público conoce la competencia del conjunto de esa sociedad al maestro Perez Badía, y el buen gusto que le caracteriza en la confeccion de los programas.

Diremos además que los números de piano á cargo de la señorita Angela Taborda, le valieron muchísimos aplausos y que merecieron el vis la «Marcha fúnebre» de una Marionette de Gounod, «La garde passe» de Sambucetti y el elegante «Minuetto» de Bolzani, perfectamente interpretados por la valiente orquesta.

Enviamos un sincero aplauso á la Comision Directiva de esa progresista Sociedad y á su director el «bravo Perecito».

**Solís**—Esta noche en Solís tendrá efecto el beneficio del primer galan de la compañía Mariani, señor Zampieri, cuyas grandes condiciones le han captado las simpatías del público.

Se representará Julieta y Romeo.

Habrá mucha gente, lo que no hay para qué decirlo.

**Remate de palcos**—Con diferencia notable de precios sobre los que rigieron el año pasado (arriba de 130 término medio si no desfalcamos) se verificó ayer el remate de palcos de que es propietaria la «Sociedad Teatro Solís».

Se obtuvo por un año 270 pesos término medio.

Apesar de todo, bien se explica esta sensible oscilacion, dado el temor de que este año nos quedaremos sin ópera.

## Noticias militares

**El nuevo jefe de Estado Mayor**—Ayer de tarde concurrió al Estado Mayor acompañado del comandante Medina, ayudante de esa reparticion, el general Nicomedes Castro, con el objeto de tomar posesion de su cargo.

El coronel Antonio Marquez, 2.° jefe del Estado Mayor, que desempeñaba las funciones superiores interinamente, hizo llamar á todos los empleados de la reparticion y dirigió al nuevo jefe, en nombre de todos, un breve discurso en que dijo que el Superior Gobierno había procedido con acierto al designar para el cargo de jefe de Estado Mayor á un militar tan meritorio como distinguido, de una foja de servicios honrosísima.

Agregó que á estas condiciones reunia otras personales y características que hacían del general Castro un superior digno de respeto y consideraciones, que estaba seguro se le serían prestadas por todos sus subalternos.

El nuevo jefe de Estado Mayor agradeció los conceptos elogiosos con que recibía de su subordinado el coronel Marquez, [illegible]

# REMATES DEL DIA

Segun aviso que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

Laugarou y Vallaro—A la 1 p. m.; de los armazones, mostradores y mercaderías de la Peluquería del Jockey Club Sarandí núm. 223.

Pietracaprina y Rosés—A la 1 p. m.; de muebles nuevos y usados y toda clase de mercaderías, Zabala núm. 139.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m.; de un mobiliario completo, Misiones núm. 227.

Alejandro Monttaini—A las 3 p. m.; de una chacra en el Miguelete (Paso de Mendoza.) Rincon núm. 105.

---

voluntad al gobierno reparador y honrado que nos rije, sino tambien con el objeto de demostrar su cariño al partido en que habia militado desde los primeros años de su juventud y al cual están encomendados los destinos de la República.

**Los estudiantes militares**—S. E. el señor presidente provisional ha dispuesto que se ordene el regreso inmediato al país de todos los oficiales de nuestro ejército que estudian actualmente en Europa, debiendo abonárseles previamente todos sus haberes devengados. Dichos oficiales son los tenientes Manuel Calveira,—que estudia ingeniería naval en Italia,—Ramon Rivas, Roberto Riveros, Alejandro Aguiar, Alberto Cuestas y Rosendo Diaz, que cursaban estudios en diversas academias militares de España, y el subteniente de Marina Máximo Santos, que estudiaba en el Ferrol.

Se dice que la medida dispuesta responde á hacer economías, pero no creemos que este sea su verdadero motivo, porque segun tenemos entendido, la estadía de esos oficiales en Europa no ocasionaba erogaciones extraordinarias al Estado, que se limitaba á pagarles los haberes correspondientes á su clase en el ejército, y por cierto que no con mucha regularidad.

**Propuesta aceptada**—La superioridad con fecha 11 del corriente ha aceptado la propuesta del jefe del Plantel de Artillería de Campaña, a favor del alférez don Gilberto Costa Brie, para desempeñar el empleo de oficial en dicho cuerpo. Es otro buen elemento que se incorpora á las filas del ejército activo.

**Consejo de guerra permanente**—Han entrado al archivo del Consejo de guerra permanente, con fecha de ayer, las siguientes causas: coronel don Ricardo Flores, capitan de G.G. N.N. don Isidoro Manseno, teniente 1.° don Rodolfo Lopez, alferez de G.G. N.N. don José Belen y soldados Luciano Perez, Julio Umpierrez y Timoteo Tapari.

No considera esta Comision que sea este punto de dudosa interpretacion.

El inciso 2.° del art. 11 de la ley vigente, establece que no podrán formar parte de las comisiones inscriptoras, los empleados nacionales ó municipales civiles ó militares sin distinguir entre los empleados que gozan sueldo fijo del estado y aquellos que desempeñan empleos que son honorarios, ó devengan una remuneracion que no grava al erario público.

Podria creerse que la cuestion no es tan clara, si se plantea en el sentido de averiguar si al excluir la ley de las comisiones inscriptoras á los empleados nacionales ó municipales, civiles ó militares, comprende en la exclusion á los funcionarios del Poder Judicial.

Juzga vuestra Comision de Legislacion, que tampoco ofrece dificultad la solucion del punto planteado en esos términos.

Tan empleado de la nacion es el que ejerce funciones administrativas como el que tiene atribuciones de carácter judicial. Es en ese sentido que el artículo 51 de la ley de Registro Cívico vigente, prescribe que si el inscripto ha pedido su boleta y se propone acreditar su ciudadanía para optar á un *empleo*, se le entregará un certificado expedido por el juez letrado departamental. Es evidente que en ese artículo, la palabra empleo se aplica, lo mismo á los empleos administrativos que á los que tienen carácter judicial, y sería entonces contradictorio atribuir al legislador la intencion de limitar la exclusion que establece el inciso 2.° del artículo 11, á los empleados administrativos, cuando ese inciso se refiere, sin distincion, á todos los empleados.

Confirma esto mismo el artículo 62 de la misma ley, al atribuir á los jueces de paz jurisdiccion para imponer multas, entre otros, á los miembros de las Comisiones Inscriptoras, por inasistencia á las reuniones, sin causa justificada.

No obstante ser los examinados, los únicos puntos mencionados en el mensaje del P. E., ha juzgado esta Comision conveniente tomar en cuenta la cuestion suscitada, con motivo de haber presentado algunos inscriptos, como justificativo de su estado civil, informaciones supletorias levantadas ante los jueces de paz y de que habian hecho uso en el período electoral anterior con arreglo á la ley derogada. El hecho es de pública notoriedad y recientemente se ha publicado un telegrama que uno de los miembros de la Junta Electoral de Soriano dirigió al señor presidente del H. Consejo, en el que se afirma que son numerosas las inscripciones que se solicitan, acompañándose como prueba del estado civil las expresadas informaciones supletorias.

Sirve de pretexto á esa pretension el inciso 2.° del art. 1.° de la ley vigente que prescribe que los interesados podrán solicitar, y se les devolverán, los justificativos que hubiesen presentado para ser inscriptos en el registro anulado.

Tal pretension es injustificada

El inciso 1.° del art. citado, declara sin valor alguno el anterior Registro Cívico Permanente y manda que se cree uno nuevo con *arreglo á las disposiciones de la ley vigente.*

# MOVIMIENTO ELECTORAL

**Junta Electoral de Montevideo**

Ayer á las 3 1/2 de la tarde se reunió la Junta Electoral, asistiendo los señores doctor Gonzalez Lerena, don Juan R. Albistur, don Andrés G. Otero, Justino Gonzalez y el secretario don Rosalio Rodriguez.

El acto fué presidido por el doctor Gonzalez Lerena en virtud de la ausencia del presidente y del vice, quienes faltaron por hallarse indispuestos.

Se consideraron y resolvieron los siguientes asuntos:

La Comision Inscriptora de la 10 seccion (Villa de la Union) ha pasado una nota á la Junta Electoral consultando si los cabos y sargentos que concurran á inscribirse deben acreditar previamente con su nota, nombramiento ó patente su calidad de clases del ejército.

La junta tomó una resolucion de carácter general por la que dispone que los clases que deseen inscribirse deben presentar á las Comisiones Inscriptoras sus respectivos nombramientos ó patentes que les son expedidas cuando se producen esos ascensos, sin perjuicio de la presentacion del certificado parroquial.

La misma Comision ha dado cuenta de que el juez de paz de esa seccion le ha entregado diez cuadernos del Registro Cívico correspondientes al año 1893 con 973 inscripciones, y cuatro cuadernos de los años 1894-95 y 96 con 333 inscripciones, no haciéndole entrega de los justificativos correspondientes á esas inscripciones por cuanto dicho funcionario no los ha recibido, segun su propia manifestacion.

La Junta Electoral resolvió dar cuenta al Superior Gobierno, de la circunstancia enunciada, á fin de que disponga lo que crea del caso.

La Comision Inscriptora de la 15.ª seccion (Tres Cruces) ha solicitado el envío de 3 nuevos cuadernos de inscripcion é igual número de copias, en razon de estar casi llenos los que habia recibido.

Se resolvió enviar los cuadernos de inscripcion solicitados y en cuanto á los de copias remitirles dos, en razon de no poseer mas la Junta y hasta tanto el Ministerio de Gobierno mande los 100 que se le pedirán por nota de esta fecha.

# ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

**Dia 26 de Junio**

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

| Procedencia | Remitente | Consignatario ó vendedor | Bueyes precio $ | Bueyes | Novillos precio $ | Novillos | Vacas precio $ | Vacas | Terneros precio $ | Terneros | Clasificación del ganado | Destino de la venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| San José | Pedro Rey | Comision | .. | | .. | | .. | | sin precio | 35 | 85 | 85 |
| Durazno | A. Ramos | C. y Bidart | .. | | 16 ½ | 21 | .. | | .. | | 21 | 21 |
| Florida | E. Pesdomo | C. y Bidart | .. | | 16 | 5 | .. | | .. | | 5 | 5 |
| Canelones | S. C. Sosa hijo | S. y Albaracon | 18 | 2 | 15 | 10 | .. | | .. | | 12 | 12 |
| Salto | J. L. da Cunha | Silveira y Haro | 17 ½ | 7 | .. | | 14 ½ | 13 | .. | | 20 | 20 |
| Flores | Sebastian Sosa | F. Rodriguez | .. | | 16 | 9 | 11 ½ | 13 | .. | | 22 | 22 |
| Montevideo | Cirilo Abreu | El mismo | .. | | .. | | 30 á 13, y 6 á 12 ½ | 36 | .. | | 36 | 36 |
| Salto | Dr. Mascarenha | Silveira y Haro | .. | | .. | | 11 ½ | 52 | .. | | 52 | 52 |
| Florida | J. Bentancor | J. Bentancor | .. | | .. | | 9 ½ | 13 | .. | | 13 | 13 |
| Minas | Nereo Nuñez | Silveira y Haro | .. | | .. | | 15 ½ | 81 | .. | | 81 | 81 |
| Soriano | Hilario Aguilar | Lizarazú y Ca. | .. | | .. | | 8 á 13 1 á 18 ½ | 9 | .. | | 9 | 9 |
| Paysandú | M. Cardoso | Silveira y Haro | .. | | .. | | .. | | .. | | 2 | 2 |
| San José | F. Maestro | C. y Bidart | .. | | 16 ½ | 3 | .. | | .. | | 3 | 3 |
| San José | J. Camacho | Silveira y Haro | .. | | 19 ½ | 40 | .. | | .. | | 40 | 40 |
| Canelones | Angel Torres | C. y Bidart | 21 | 2 | .. | | .. | | .. | | 2 | 2 |
| Canelones | C. Perez | F. Rodriguez | 14 ½ | 15 | .. | | .. | | .. | | 15 | 15 |
| | | | | | | | | | | | | 346 |

*Rosauro Mena* hijo.

man Roosen, José M. Castellanos, ingeniero Rodolfo de Arteaga, Luis y César de Arteaga, Luis E. Segundo, Juan J. Risso, Juan J. Sosa Diaz, Vicente Aramendia, Juan A. Costa, Gaspar Silveira Martins, Anaya é Irigoyen.

**Remate suspendido**—El importantísimo remate anunciado por el martillero don Julio R. Alvarez de la Granja Modelo del señor don Am-

chas, mojando á veces los bultos que se arriaban ó que estaban ya descargados.—Que es cuanto tienen que declarar para salvar su responsabilidad y la del capitan del vapor inglés Freda, del cual son agentes, reservándose el derecho de ampliar la presente si lo creyeran conveniente, y la firman ante mí.—Por C. R. Horne y Comp., *A. Real de Azúa.—Joaquin Suarez*, jefe de punto.

**El infrascrito doctor en medicina y** cirujía, certifica, que habiendo usado en su clínica La Emulsion Norton de aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos, ha probado que este tónico y alimento ha sido muy eficaz en las enfermedades caracterizadas por empobrecimiento de la sangre, como en la Tuberculosis General, la Escrófula, Linfatismo, Clorosis, Dispepsia atónica y como reconstituyente des-

*Observacion*—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son eficacísimas, contra las indigestiones, cólicos, náuseas, derrames biliosos, ictericia y otros desórdenes del estómago, hígado é intestinos. Son tambien verdaderas purificadoras de la sangre.

Para el histérico, insomnio, agitacion nocturna palpitaciones, males de nervios, etc. basta una sola dosis para devolver al paciente en pocas horas al estado natural de perfecta salud y bienestar. 9

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 171.

# Nueva Sirena

**Desde el sábado 25 de Junio expondremos en nuestras vidrieras ropa de cama y comedor, loza, cristalería, etc., etc., artículos pedidos á nuestra casa de París para una persona que contrae enlace.**

1277-c.n. **CANALE Hnos.**




HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.cn.2.ed

# NUEVA LEY DE REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

## Aceite puro de Hígado de Bacalao

Se ha recibido una buena partida de aceite puro fresco de *Hígado de Bacalao* en la farmacia del señor Santiago Barabino—calle 18 de Julio esquina Cuareim—procedente de Noruega (Lofoten).

Se vende por litros. 1108-prm.

# COMERCIO

Montevideo, Junio 27 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Empréstito Extraordinario 1897*

5,000 $ para fin de Julio . . . 63.00 %

*Certificados de Tesorería*

(Por Mayo)

# Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de Paris: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 11 de Abril de 1896 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaria con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 417: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898. Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacian temer hasta á los alimentos ménos difíciles de pasar la digestion; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Cárlos D. Abondio. Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D. Abondio.—*C. Ceroni.*

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1337 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentia.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion.—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Allievo.*

Debe exijirse que este grabado el nombre Dijestivo Mojarrieta sobre cada oblea en todas las droguerías del mundo

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Empréstito Extraordinario 1897*

| | | |
|---|---|---|
| 1,000 $ al contado . . . . . | 62.60 | % |
| 1,000 » idem idem . . . . . | 62.60 | » |

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4,700 $ para fin de Julio . . . | 41.50 | % |
| 4,700 » para mañana . . . . | 41.30 | » |

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones para fin de mes . 15.00 c/una

*Certificados de Tesorería*

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . . 95.20 %

Brasil, vapor inglés Thames, por P. Ferres 503 fardos tasajo con 46.041 kilos.

Dia 25

*Por Juncal*

Punta Arenas, vapor inglés Liguria, por A. Pissano 100 sacos maíz con 52 kilos c/u., 27 canastos frutas y legumbres.

*Por Ciudadela*

Valparaiso, vapor inglés Liguria, por M. A. Favaro 56 bordalesas sebo con 12.032 kilos.

*Por Bella Vista*

Rio de Janeiro, vapor inglés Thames, por 1 Liard 134 sacas maíz con 8308 kilos.

*Interlocutorias*—Concurso Horacio Gomez; 7 en causas criminales.

*Id con fuerza de Definitiva*—Joaquin M. Pereira con Domingo Larralde Zabala; concurso Dolores Calderon, incidente Manuel Pedrosa y Compañía.

*Nota*—En esta audiencia se vió en juicio público de mañana y tarde la causa seguida á José Seguí por homicidio.

*José V. Ecia,*
Escribano adjunto.

**Juzgado Nacional de Hacienda**

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 27

ESCRIBANÍA DE HACIENDA

*Trámite*—José Miguel Neves, denuncia; Fructuoso L. Pittaluga con Fisco; Procurador Fiscal, denuncia; Barreiro y Ramos y Lessa, Julio Kiefer, denuncia; suc. José Moran, denuncia; Julio Suarez con Fisco; suc. Libanie O. de Alegre; Rufino Montenegro con Fisco; Ricardo Lacueva con Fisco; Martin Aguirre con Fisco; Williams Meikle con Aduana; suc. José Escriu con Fisco; José G. Schiaffino, denuncia; Francisco Diez, denuncia; Francisco Pria con Fisco; Mallman y Llambías, denuncia; José S. M... oratorio, denuncia; Jorge Hugoman, denuncia; Juana Salcedo auxiliatoria; Francisco Piria con Fisco; Francisco Suarez, denuncia; Fidanza y Pianavia con B. Riccio, (Of. del J. L. D.); Joaquin Vila, denuncia, (2); Clemente Barrial Po... Alberto R. Bertran con Fisco; Rachetti con Egusquiza; suc. Lemos y Caraballo; José Caun... con Fisco; Ramon Martinez, denuncia; Nico... Gelos, denuncia; suc. Luis P. de la Sierra con Fisco.

*Interlocutorias*—Fisco con J. B. Pintos; D. G. de I. Directos con Empresa de Faros; Ricardo Estevan, denuncia.

*Francisco Saez,*
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

*Trámite*—Antonio Puccio, sumario; Juan G. Urrutia y otros, id; Alfonso Suaré, id; Juan Perera y otros; Floricio Costa y otros; Serafin de los Santos, sumario; Teodoro Gonzalez y otro, id; Manuel de M. Cardozo, id; Vicente Ghiso, id; Augusto E. Brisser y otros, id.

*Interlocutoria*—Pedro Patri, sumario.

*José R. Catald,*
Escribano de Aduana.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solís**—Empresa: Longinotti y Paradossi. Compañía dramática italiana Teresa Mariani, dirigida por el artista Ettore Paladini.

El mártes 28 de Junio, beneficio del actor de la compañía señor Vittorio Zampieri.

Se pondrá en escena la tragedia en cinco actos y diez cuadros, titulada: GIULIETTA E ROMEO.

Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, titulada: IL TRAMONTO DEL SOLE.

*Precios*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id id, 5.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, id id, 2.00; sillones, con id, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.80; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.40.

A las 8 1/2.

**Teatro San Felipe**—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy mártes 28 de Junio:

PRIMERA SECCION—«El santo de la Isidra.»
SEGUNDA SECCION—«El señor Joaquin.»
TERCERA SECCION—«El marido pintado.»
CUARTA SECCION—«El seminarista.»

A las 8 1/2.

*Precios por seccion*—Palcos avant-scène, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.10; entrada general, 0.20.

*Precios por funcion entera*—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

**Teatro Odeon**—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

**Cervecería Saturno**—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

# AVISOS DEL DIA

**Al comercio** Participamos que la Barraca de la Bandera que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Bonomi y Giol ha pasado á ser propiedad del señor Alejandro R. Giol segun escritura de disolucion y venta efectuada ante el escribano Juan J. Domínguez, quedando á cargo de su nuevo dueño el activo y pasivo de la firma anterior.

La casa seguirá el curso de sus operaciones comerciales bajo el rubro Alejandro R. Giol.—Montevideo, Junio 28 de 1898. 1309-jl. 3.

finísimo lampás, 2 banquitos tapizados en terciopelo de Génova esqueleto dorado, varias banquetas diferentes estilos, almohadones de raso y peluch, mesitas del Japon idem tapizadas, idem pintadas, id de mayólica, espléndido piano, gran formato, máquinas de hierro y en perfecto estado; un gran «Chiffonnier» francés con aplicaciones de bronce; dos lámparas altas, todas de bronce y mayólica; columnas nogal y oro, id negras, idem tapizadas de peluch, riquísimas ánforas terra cottas jarrones auténticos del Japon y de Bohemia; jardineras tarjeteros de mayólica, y candelabros de bronce, 2 biombos japoneses bordados en seda y pintados al óleo.

Cuadros al óleo: Gruta de Porongos, por Jaume; Soldado Romano, por Salterini; La Tempestad, por Godofredo Bullo; La Confesion, por Salterini; Cabeza de Manola, por Sevilla; Cascada, por Daudet; La Picada, por Jaume; El jardin de un Convento, por Romanini; Interior, por Bullo; Flores, por Jaume; 2 Marinas, por Donatti; 2 cuadros raso pintados al óleo; cuadros acuarela; Buen Papel, por Jaume; Paisaje, por Sevilla; Marina, por Florit; Marina, por Miranda; dos grandes espejos franceses con cristales biselados uno con marco negro y dorado y el otro todo dorado; tres pares cortinas terciopelo bordadas, dos pares cortinados Chinellie, 2 pares cortinados Smirna, 3 preciosos Paneaux de Gobelines, una consola francesa cristal biselado, una alfombra de una sola pieza de 4 metros por 3, otra de 3 metros por 2, 2 id chicas, una araña de cristal, 2 luces á kerosene, visillos, alfombrado casi nuevo, etc., etc.

ESCRITORIO

Un juego estilo Berlin, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizado en lampás con torsados de peluch; un escritorio ministro; una mesa de juego; cuatro galerías con cenefas y cortinados blancos; dos Paneaux de Gobelines; cuadros, objetos de arte, lámpara de bronce; dos sillones de amaca; una estufa á kerosen; planchas; alfombras de una sola pieza, una idem más chica; visillas, tinteros y otros adornos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO

Un juego todo de nogal macizo y compuesto de una cama matrimonio, un ropero con espejo, dos mesas de luz, un lavatorio, una cómoda tocador, corona con cenefa; un juego lavatorio porcelana de Limoges; seis sillas de Viena; perchas, alfombras de tripe; un notable cuadro al óleo representando «San José» y firmado por Bertori; otro cuadro al óleo «Dolorosa» firmado por Mordorol; toballeros, perchas, floreros, lámparas, visillos.

SEGUNDO DORMITORIO

Un juego dormitorio Pis-Ray, compuesto de una cama para una persona, un lavatorio, un ropero con espejo, una mesa de luz, un gran ropero de la misma madera con tres puertas Colisas, sillas, cuadros, mesas, perchas, lámpara, toballero, juego de lavatorio, juego hierro esmaltado para aguas servidas, salivaderas, alfombras de tripe, visillos, etc., etc.

COMEDOR

Un aparador, una mesa de trinchar, una mesa colisa, once sillas, gran espejo sobre estufa, cor-

## CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA
EN
### MONTEVIDEO
PRÉSTAMO A LA GRUESA

Necesitando el señor Nils Eriksen, capitan de la barca noruega *Thomas S. Stowe*, la cantidad de £ 800 (ochocientas libras esterlinas) mas ó menos para pagar las reparaciones y otros gastos habidos en este puerto, se llama á propuesta para préstamo á la gruesa sobre dicho buque, su flete y cargamento, completo de cedro y nogal procedente de Punta Arenas (Costa Rica), en su viaje de este puerto al de Hamburgo.

Propuestas cerradas se reciben en este consulado, calle San José núm. 37, hasta el martes 28 del corriente á las 12.

El capitan se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si no las juzgara convenientes.

Montevideo, Junio 21 de 1898. — *Carlos Rogberg.*
1205-jn.28

**Al público** Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que por escritura pública autorizada en esta fecha por el escribano don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en este punto bajo la razon social de Nazabal y Maisterra, quedando á cargo del ex-socio don Pedro Nazabal el activo y pasivo de la casa, quien continuará en los mismos negocios bajo su sola firma.—Caballero, 17 de Junio de 1898.—*Pedro Nazabal*—*Juan Maisterra.*
1200-jl.21-2e d-

## "GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | £ 2:000,000 |
| Total de fondos acumulados | » 4:650,000 |

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
*Horacio García Lagos.*
983-d.p.m-ed.mna.pra.

## FIESTAS
## SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO

Confites de Paris—Frutas abrillantadas—Crema—Chocolate fantasía—Bombones de todas clases—Galletitas fantasía—Frutas en almibar surtidas—Dulce guayaba—Abacaxi—Champagne Clicquot—Heisieck—Möet y Chandon marca Sol—Oporto—Jerez—Málaga—Moscatel—Licores Chartreause, Bénédictine, Marie Brizard, Kermann, Maraschino, Crême des Grands Crûs—Inmenso surtido para confiterías—Sorpresas y artículos para niños.

VENTA POR MAYOR
EUGENIO DANRÉE
108—25 DE AGOSTO—108
pm.

## BANCO DE COBRANZAS
### Locacion y Anticipos
217—MISIONES ESQUINA SARANDI 178

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 13 de Julio próximo á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence el dia 30 de Junio del corriente año y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberan los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Junio 25 de 1898. — *El secretario.*
1302-jl.13-e.m.




## ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
## Gránulos Antimoniales
del DOCTOR PAPILLAUD
Empleados con exito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## AVISOS OFICIALES

### Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del limite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.
1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 16 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Para los rodados | $ 0.40 cents. |
| Para las personas que transitan á caballo | » 0.12 » |
| Para cada animal suelto | » 0.02 » |

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.
1077-perm.




## REMATES

### José B. Gomensoro

**De 26 cajones mercaderías averiadas.—Para registreros, sastres tenderos.—En el depacho de la Aduana.**

EL JUEVES 30 de Junio á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Venus, procedente de Buenos Aires.

EN LOTES A LA VISTA

Varias marcas y números.
26 cajones casimir, ponchos, zaraza, género para vestidos, brillantina, muselina, etc.
Hay mas de 2000 metros casimir y 721 ponchos.
Venta despachado y al contado.
1298-jn.27.

### Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Junio, á la una de la tarde importante remate.

**Armazones, mostradores y mercaderías**

Existentes en la antigua y lujosa peluquería Jockey Club, calle Sarandí núm. 235 entre Cerro y Cámaras.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todas las existencias de dicha casa, á saber: Horquillas, cuellos, perfumería, camisas, medias, camisetas, caretas carton y cera, barbas y bigotes pelo, 20 dominós finos, cordones para disfraces, pelucas, antifaces seda, 1900 gramos pelo lacio de 17 á 55 centímetros, 200 gramos pelo rizado, trabajos en pelo, 8 cabezas cristal, 3 estantes idem para pelucas, un precioso buste de cera con maquina giratoria y gran variedad de artículos del ramo.

ARMAZONES, MUEBLES, ETC.

Una mano para muestra, trasparentes con sus cadenas, soportes nickel para vidriera, 6 trozos cristal para los mismos, un valioso armazon de tres frentes; mostradores, vidrieras para id, guantera de cedro, aparatos de bronce (4 brazos) para gas, 2 espléndidas estatuas venecianas, (2 negros), bastoneras, espejos marco dorado, 2 ricos necesarios para peluquería con grandes espejos, mármol y madera muy finas, sillones para peluqueros, un gran lavatorio con surtidores de nickel, un espejo para el mismo, armarios con cajoneras, etc. etc.; todo de lujo y en muy buen estado.

ULTIMO REMATE
1293-jn.25

### Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 29 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

Árboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales.
1275-jn.23

### Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 29 de Junio (dia festivo)

**Un palacete**

Ubicado en el paraje mas espléndido de la gran calle Agraciada; posicion inmejorable, entre las calles Lima y Asuncion.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Un magnífico negocio para renta, dada la buena ubicacion de esta gran propiedad de altos, construida sin economía y con materiales superiores, con dos entradas completamente independientes, por la calle Agraciada números 114 y 114a, y calle Lima número 15, pudiéndose formar dos casas separadas.

A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario remataremos la expresada propiedad, sin base ni reserva y al mejor postor, al contado.

DETALLE (PLANTA ALTA)

Amplio balcon corrido al frente con tres puertas y sus celosías, de cedro barnizado; entrada: gran escalera de mármol, puerta cancel de cedro; balaustrada de mármol blanco, lustrado y bien labrado; gran patio con baldosas y zócalo de mármol, claraboya con armazon de hierro, y defensas de tejido de alambre; espacioso salon, saja, atesala, 1er. dormitorio y gran comedor con estufa de mármol; estas cinco habitaciones tienen cielo raso de yeso con molduras, paredes pintadas al fresco, pisos de tea, puertas con contramarcos, tirantería de hierro, buenas puertas todo perfectamente conservado; ademas hay cinco dormitorios, en las mismas condiciones que las otras piezas detalladas, exceptuando los techos que son de bovedilla, pintados al fresco.

2.º Patio, sin claraboya, con baldosas y zócalo mármol y paredes pintadas al aceite.

3er. Patio: gran claraboya con armazon de hierro y defensas de alambre tejido, piso de baldosas de portland imitando mármol.

Cuarto de baño muy espacioso con W. C. de mármol, perfectamente embaldosado.

Cocina con azulejos, techo de bovedilla y tirantería de hierro.

Dos despensas, una gran pieza para sirvientes, otro W. C. de mármol con caño maestro.

Toda la azotea con baldosas francesas, buenos pretiles y un para-rayos. Todos los arrimos están pagos y algunos á cobrar. Desde la azotea se domina un espléndido panorama.

PLANTA BAJA

Un gran almacen con columnas de hierro, tirantes id, techo de bovedilla, piso de pino de tea, con servicio de aguas corrientes y demas comodidades precisas. Actualmente está alquilado.

**Edificio calle Lima núm. 15**

BAJOS

Gran portada para cochera, piso de portland algibe y W. C. con caño maestro, una escalera que conduce á los

ALTOS

Un gran balcon, tres cómodas habitaciones (dos de ellas con buenos pisos de tea), pintadas al fresco, con tirantería de hierro y bovedilla, todo en muy buen estado.

Los títulos son perfectos y ambas propiedades serán rematadas en un solo lote.

El mejor postor consignará mil pesos en el acto de caer el martillo. Por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

*Nota*—Los interesados pueden pedir la llave en la calle Lima núm. 19.
1221-jn.17

### Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 1.º DE JULIO

En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa

10.000 ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos. fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamærops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados de mejores variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista.
1262-jn.25

### Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 30 de Junio. En la Barraca Solís (antigua Antonini) calle Misiones núm. 10.

**AVERIAS**

Segundo remate del cargamento del paylebot nacional Gallo, naufragado en la costa del Puron.

FIERRO GALVANIZADO, ALAMBRE, PIQUES, FIERRO EN BARRAS Y OTROS ARTÍCULOS

A la una de la tarde, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente con avería de agua dulce: 121 chapas fierro galvanizado, 1500 piques, 9 chapas fierro, 142 barras fierros varias medidas, 10 atados fierro id; 2 ejes id, 7 desgranadores para maiz, 5 rollos alambre, una rueda para carreta, dos escalones mármol y dos contadores para fábricas de aguardiente.
1303-jn.27

### Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Julio.

**El buen mobiliario**

Que adorna la casa habitacion de don Jaime Molins, calle Médanos 197, entre San José y Constituyente.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA: Un juego con 7 piezas nogal tapizadas de brocato granate, con sus fundas; un gran espejo ovalado luna biselada veneciana, una elegante consola dorada con luna biselada tres galerías completas con cortinados de tul, aparato de cristal con seis brazos, para gas; sillas doradas y fantasía, banquetas romanas, mueblecitos extranjeros, adornos, cuadros, dos bronces con columnas, Colon y Vespucio, un busto de mármol artístico; alfombrado Bruselas, etc.

ANTE-SALA: Dos galerías completas, iguales á las de la sala, aparato de cristal para 4 luces de gas; un juegüito tapizado, un sofacito inglés; un magnífico piano perpendicular con caja armónica metálica, en muy buen estado, de la afamada marca Kaps, taburete para el mismo, elegantes mueblecitos, adornos, alfombra de Bruselas, etc.

ESCRITORIO—Mesa forma ministro, biblioteca, sillon giratorio, sillones y sillas Viena, una mesita para fumadores; alfombra, un notable lote de libros, obras científicas y literarias, entre ellas: Diccionario Universal de la lengua castellana, (16 tomos) por Serrano; La Creacion é Historia Natural, 8 tomos; Historia de la Revolucion Francesa por Thiers, 7 tomos; El mundo en la mano, 4 tomos; La Tierra y sus Habitantes, 2 tomos; 100 volúmenes, entre ellos se encuentran obras de Michelet, Perez Escrich, Fernandez y González, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Tres galerías doradas, cenefas de brocato de seda, cortinados de tul, un elegante juego con 4 butacas y un tete-á-tete, tapizado de brocato de seda y peluche, espejo marco dorado, un etagere chine-co, mueblecitos, centros, etc., aparato de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, tripe cortado.

PRIMER DORMITORIO—Un gran juego importado por la casa Caviglia, construido de erable y roble, con todas sus lunas biseladas, compuesto de: cama matrimonial, corona tapizada de brocato, dos galerías id completas con cortinados de tul dos mesas de noche, gran lavatorio cómoda psyche y hermoso ropero de tres cuerpos; butacas, cuadros, alfombra Bruselas, juego porcelana para lavatorio, etc.

TRES DORMITORIOS MAS—Con buenos muebles, roperos con y sin espejo, alfombras, etc.

COMEDOR—Juego de nogal, interior de roble (casa Caviglia), gran aparador con mármol azulado, trinchante y mesa para 18 cubiertos, espejo con luna biselada, 12 sillas nogal, cuadros, porcelanas francesas, cristalería inglesa, utensilios metal blanco, platinas y cubiertos Elkington (casa Caviglia), un divan, aparato de bronce para gas, etc.

PATIO—Una pajarera, plantas, aparatos para gas, farol de zaguan, etc.

COCINA—Batería completa, cocina de hierro, etc.

**Para cazadores, etc.**

Una rica escopeta Lafaucheux con caños, Bernard, garantida.
Un colt Wichester-relámpago de once tiros.
Una magnífica carabina de salon.
Tres notables perros para caza perfectamente adiestrados (garantidos) entre ellos el famoso *Otello*, bien conocido de los *amateurs*.
Dos monturas para señora.
Dos id id hombre.

La casa estará en exhibicion el sábado 2 de Julio (víspera del remate) desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
1304-jn.27

### Alejandro Montautti

JUDICIAL.

De una gran chacra situada en el Miguelete, Paso de Mendoza, con un área de terreno de 27 hectáreas, 3140 metros y 88 decímetros, ó sean 37 c. mas ó menos, que la forman 4 fracciones que por estar unidas forman un solo lote. Todo alambrado y con cerco de sinasina, con potreros para invernada, terreno para sembrado, monte de sauces en la costa del arroyo, mucha arena y piedra en las orillas, monte de árboles frutales; damascos, duraznos, manzanos y muchos otros.

Gran casa para familia, dos grandes graneros, algibe de gran capacidad; tiene mas poblaciones para quinteros y peones, pesebres, etc., todo de material.

Esta hermosa y valiosa chacra-quinta pertenecia al señor don Adolfo Navajas, hoy propiedad de Vellozo y será vendida en un solo lote al mejor postor.

El camino macadamizado llegará pronto hasta la propiedad.

El dia martes 28 de Junio á las 3 p. m. en la calle Rincon 105.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demas mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por el Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1.ª tiene un área de 11 hectáreas 7505 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sud y Este con don Rufino Gurmendez, la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 879 metros de fondo al Sud, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sud con Navajas; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 87815 metros 35 decímetros cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con doña Dominga Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sud con los herederos de don Domingo García; la 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 338 milímetros que lindan por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sud con dicho arroyo y el Camino Real de Paso Mendoza.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Vatoos.—Montevideo, Junio 8 de 1898—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en el Juzgado del doctor Regules, Rincon 105.
1179-jn-11.

### Alejandro Montautti

Importantísimo remate de muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente y viernes 1.º de Julio á la una en punto: De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor José Antonio Menendez por ausentarse del país: 1 juego sala compuesto de nueve piezas tapiz de seda con fundas de bombasí, una consola con mesa de peluche granate y luna de cristal biselada, un espejo marca peluche y esculturas doradas, una mesa de centro con filetes dorados, 2 sillitas de fantasía, 1 butaca tapizada en lampás, 4 galerías con cenefas y cortinas, 2 bases nogal y mayólica, 2 bronces, 1 espejo fantasía forma herradura, 1 piano francés marca Delain, 2 cuadros al óleo marinas, 2 idem paisajes por Blanco, 1 idem óleo marinas por Duche, 1 idem acorazado Vizcaya, 2 idem acorazado Pelayo, 3 idem acorazado Almirante Oquendo, 1 idem destroyer Terror, 2 idem hermosas playas por Doscelti, 2 idem por Vera, 1 idem flores por Corolan Tarosa, 2 idem cabezas por J. Valensis, 1 araña tres luces de cristal, 1 idem de bronce, 2 antiguos cuadros al óleo el Bósforo y el Bombardeo de Paris, 3 ricas piezas mármol negro, 1 reloj y tarjetero, 1 repisa bronce, 1 etagere, 3 estantes de nogal, 1 id peluche.

ANTE SALA—Un juego de sala 9 piezas, tapizados en géneros de seda, una araña 3 luces, 3 galerías con cenefas de seda y cortinas, varias sillitas de fantasía, 1 mesita nikel, cuadros al óleo, acuarelas, sillas de fantasía, terracotas, 2 brazos bronce para gas, floreros, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas enceradas, un escritorio ministro 7 cajones, una caja de hierro, un juego compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, tres galerías con cenefas granate, un divan tapizado en felpa de seda, tinteros, salivaderas, cuadros, etc.

DORMITORIO—Un juego estilo Luis XV en flamante estado compuesto de cama matrimonial con dosel tapizado en peluche y lampás de seda, cómoda psiché, lavatorio grande, dos mesas de luz, ropero de tres cuerpos, todo raíz de nogal y roble interior, lunas de cristal biselado y mármoles rojos, un juego de lavatorio, 2 perchas Viena, 1 sillon, alfombritas, sillas Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con un aparador con rinconeras, una mesa trinchar, mesa colisa y 12 sillas nogal con asientos y respaldos de esterillo, todo nogal y roble, muebles de gusto y de muy poco uso, carpeta de mesa, lámpara de colgar, juego de mesa completo, centros, copas, fuentes, cubiertos metal blanco, adornos, 2 cuadros al óleo naturaleza muerta por Perez Baradas, 2 idem frutas por el mismo, 1 idem pescado por Casanova é infinidad de objetos que no se detallan.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio para una plaza, compuesto de cama con corona, dos mesas de luz, cómoda toilet, lavatorios, roperos con espejos, juegos de lavatorio, etc.

Varias camitas chicas, una para niño, ropero de puertas corredizas, etc.

Los muebles pueden ser visitados desde el lunes 27 hasta el dia del remate.
1278-jn.24

### Alejandro Montautti

De alfombras, en la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 29 y VIERNES 1.º de Junio cantidad de alfombras nuevas en pieza, camineros de yute, coco, etc.
1279 jn. 24.

### Alejandro Montautti

DE CAJAS DE HIERRO

EL MIÉRCOLES 29 y VIERNES 1.º de Junio en la calle Zabala 155, varias cajas de hierro marca Victoria varios tamaños.
1280-jn. 24.

### Alejandro Montautti

MUEBLES, PLANTAS Y ADORNOS

De todos los muebles, plantas y adornos pertenecientes al señor don Enrique San Martin.

EL MIÉRCOLES 29 y viernes 1.º de Julio, á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155.

VESTÍBULO—Una percha con paragüero y espejo, seis sillas americanas, un aparato hierro para colocar plantas y globos de cristal, varias tinas con plantas como ser: palmas, jazmines del Cabo y del país, rosales, dracenas, brocamelias, varias figuras de yeso, etc.

SALA—Un juego de sala 7 piezas tapizado en género de seda, un espejo ovalado marco dorado, 3 galerías con cenefas de seda, una mesa de centro, sillitas de fantasía, columnas adornos de sala, un piano aleman, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo y cristalero, una mesa colisa y 6 sillas, loza, cristales, platina, frutera, etc.

DORMITORIO Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero con espejo, lavatorio, cómoda, etc.

2 dormitorios con camitas chicas para una persona, ropero, mesas de luz, lavatorio, etc.

COCINA—Una económica.

BAÑO Un baño de hierro y 1 baño, ropero con espejo, etc.

El martes en exhibicion.
1301-jn.27

### Alejandro Montautti

De muebles nuevos por cuenta y orden de la mueblería del señor Figari.

EL MIÉRCOLES 29 Y VIERNES 1.º de Julio á las 2 y 1/2 p. m., cinco roperos de nogal con puerta de espejo, cinco camas matrimonio, cinco elásticos para id, catorce mesitas de luz con mármol, seis lavatorios grandes con espejo, 2 id chicos, dos mesas de comedor, dos bibliotecas, cuatro camitas para una persona, cuatro elásticos, etc.

El martes 28 en exhibicion.
1290-jn.27

### Alejandro Montautti

DE ARREOS NUEVOS

En la calle Zabala núm. 155.
EL VIERNES 1.º de Julio a las 3 1/2 p. m., 1 juego guarniciones para yunta.
1 id id para un caballo.
1290-jn.27

### Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 159 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, aceiteras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIÉRCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc.
prm.

### Alberto Salvagno

De todo el espléndido mobiliario que adorna la casa calle Misiones núm. 227, casi esquina Sarandi.

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los espléndidos y flamantes muebles de salon, comedor, dormitorio, escritorio, obras de arte, cuadros al óleo, alfombrados Bruselas, aparato de gas, piano de gran formato de Kaps casi nuevo, etc. etc., que adorna la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION

La casa estará en exhibicion el dia lunes próximo desde las 8 de la mañana hasta puesta de sol.

SE ALQUILA

La espléndida casa en que están expuestos los muebles Dirigirse á don Oscar Arteaga, Bolsa de Comercio.
1285-jn29

### Manuel M. Macció

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

DE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA GRAN CALLE AGRACIADA NÚM. 715

Frente por frente al conocido almacen de Santiñaque. Lindando con el precioso palacio del señor Arzac y la valiosa propiedad del general Muniz. Próxima á los palacetes de los señores Donnelly, Montero y otros.

En la altura mas linda de esta importante calle. Es con preferencia se hacen propietarios las personas mas distinguidas de nuestra principal sociedad.—Allí nadie vende, pues todos los propietarios son personas pudientes.—Alerta y no dejar pasar por alto esta buena y única oportunidad. Tengan presente que la sacrificaré por lo que quieran dar. Garanto que no tengo base. El tren del Paso del Molino al frente y el del Norte á 50 varas.

EL DIA 29 DE JUNIO (fiesta de San Pedro) á las 3 1/2 p. m.

Remataré sin base ni límite alguno esta gran casa edificada en un grandioso terreno compuesto de 10 metros 73 cents., ó sean 12 1/2 varas de frente por 70 metros 25 cets., ó sean 82 varas de fondo, formando un área total de 750 metros 21 cents. igual á 1016 varas 70 cents. cuadrados, con 7 habitaciones distribuidas así: sala, ante sala, 3 dormitorios, escritorio, comedor que cuadra al patio, saguan de mármol, cielos rasos, todas pintadas á lo fresco, aguas corrientes, despensa, cuarto de sirviente, cocina, letrina, 3 grandes patios, corral y demas comodidades.

TITULOS GARANTIDOS

Los que están á la disposicion de los interesados en mi escritorio, calle de San José número 141.

Garantía de la oferta $ 100.

Recomiendo á las personas compradoras de buenas casas, se sirvan visitar esta propiedad.
1252-jn.21

### Manuel M. Macció

JUDICIAL

PARA LA GENTE DE POCO CAPITAL—DE DOS CASITAS NUEVAS EN LA AGUADA

¡¡Ojo, pichinchistas!! No hay tasacion!

Calle Independencia al lado del núm. 57, una de ellas forma esquina con la calle Marcelino Sosa.—En el paraje que mas progresa y se edifica en la ciudad.—Todos los edificios que rodean estas casitas son tambien nuevos, hay tranvías en todas direciones.—¡Venta al que mas ofrezca!

EL DOMINGO 3 DE JULIO

A las 4 de la tarde, remataré á la mayor oferta y una á una, estas dos buenas casitas, edificadas á la moderna, con tres balconcitos al frente, 4 piezas con pisos de pino de tea, despensa, cocina, letrina, algibe, están pintadas á la fresca, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 3 del mes de Julio próximo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Un terreno con las casitas que contiene situado en esta ciudad, jurisdiccion del Reducto, manzana número 578, compuesto de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de frente, al Sud sobre la calle Independencia, por diez metros de fondo al Norte, que por hacer esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Marcelino Sosa, lindando por el Norte con el solar número dos y por el Oeste con doña Antonia Franco.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate, oblará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y que se manda vender en los autos seguidos por don Pablo Budelli contra Francisco Zuchelli por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 16 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
1331-jn.18

### Manuel M. Macció

De una casita en la Villa del Cerro y dos solares de terreno próximo al Prado.—Tasaciones bajísimas.

EL DOMINGO 10 de Julio de acuerdo con el edicto que va al pié:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 10 del entrante mes de Julio á la una y media de la tarde, se va á proceder por el martillero don Manuel M. Macció, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la Villa del Cerro manzana número 35A entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 59 centímetros al Este, sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueiras, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno ha sido tasado en la suma de seis cientos pesos.

El mismo dia á las 3 1/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento señalados el 1.º con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 cents. de frente al Norte sobre camino proyectado por 18 metros 59 cents. de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el 2.º con el núm. 10 del mismo plano teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.

El primero de los solares tiene una área superficial de 620 metros 81 dects. cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 cts. y el 2.º tiene un área de 1760 metros 7460 cents. cuadrados y ha sido tasado en la suma de 318 pesos 57 cts.

La venta de la finca y los terrenos relacionados tendrá lugar en el paraje de sus respectivas ubicaciones.

Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 21 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1291-jn.25

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.

VALIOSA É IMPORTANTE FRACCION DE TERRENO

En el paraje mas pintoresco é higiénico de Montevideo, con gran frente sobre la calle Constituyente, conteniendo una casa con 8 piezas de material, próxima al Parque proyectado por la Junta E. Administrativa, la que para dar mas facilidades á los compradores se venderá en el acto del remate en un solo lote ó fracciones á gusto de los interesados, terreno apropiado para ser adquirido por especuladores, subdividirlo en solares y duplicar el capital invertido en breve plazo, porque dada la tasacion de venta, que es bajísima, implica hacer un buen negocio, comprar tierras ubicadas en un punto tan importante donde el progreso y la edificacion se acentúan dia por dia, como indiscutiblemente sucede en los pintorescos alrededores de la Estanzuela.

EL MIÉRCOLES 29 DE JUNIO

A las 3 de la tarde y en los mismos terrenos venderé de acuerdo con lo arriba indicado y el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia miércoles 29 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y por el martillero público don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno en la Estanzuela de este departamento, compuesto de 7 hectáreas 1510 metros y 26 decímetros y lindando por el Sud Oeste con la calle Constituyente, por el Nord Este con la sucesion Lezama y Mitre, Sud Este con Santiago Perez y hermano y por Nord Oeste en parte con calle pública y en parte con la sucesion Ciriaco Lapido. Se previene que la base mínima para admitir oferta es la de 25 centésimos el metro ó sea $ 17.877.55,—que se manda vender en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Junio de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

*Nota*—Los títulos pueden examinarse en la calle Cerrito núm. 154.

Por mas datos, escritorio Cerrito 113.
1270-jn.22.

### Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

**Remate semanal—Todos los jueves**

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

### José Callorda

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SANTA LUCÍA (DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Remataré el dia 3 de Julio (domingo) á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion una casa y dos medias manzanas de terreno en el mismo pueblo y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don José Callorda, asistido del juez de Paz de la Villa de San Juan Bautista, de las siguientes propiedades:

1.º Una finca situada en dicha Villa de San Juan Bautista ó Santa Lucía, departamento de Canelones, con 5 habitaciones con techo de teja y con frente al Nord Este sobre la calle Progreso por donde está señalada su puerta con el número 133, edificada en un solar de 21 metros 5 centímetros de frente, por 18 metros 10 centímetros de fondo, lindando por el Sud Este con don Manuel Silvaso, por el Sud Oeste con doña María Pintos y por el Nord Oeste con propiedad de la testamentaría de don Floro Lacueva. Tasado en la suma de $ 200.00.

Y 2.º Dos medias manzanas de terreno situadas en la citada Villa, señaladas con los núms. 252 y 253, lindando por el Oeste calle por medio con terreno baldío, por el Sud calle Ancha por medio con las chacras, por el Este con la manzana núm. 251 y por el Oeste con don Tomas Eastman, compuesta la núm. 252 de 3.511 metros 8.250 cent. y la número 253 se compone de 3.689 metros 4.050 cents. Tasadas en $ 45.00 las dos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Manuela Chucarro de Lacueva; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
1231-jn.18.

### J. Rios Lara

**Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo, situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.**

EL JUEVES 7 de Julio á las 2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo, compuesta de 811 hectáreas y 7826 metros, igual á 1115 c., lindando por el Norte con el Arroyo Durán, por el Sud el doctor Federico Velasco (antes F. Victoria), por el Este don Octavio Illa y por el Oeste el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta, como los de Victoria, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc. etc., (todos están inmediatos) son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos con los lotes que quedan como este.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 500.

**Se avisa á los que quieran visitar el campo que el domingo 3 de Julio y en combinacion con el Ferrocarril del Norte que sale del Arroyo Seco á las 10.30 a. m. saldrá un vaporcito de la Barra Santa Lucía que conducirá gratis á los interesados hasta el campo y regresará para el tren de las 5 y 20 p. m.**

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19.
1150-jn.7

### Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Del rico y lujoso mobiliario perteneciente al señor coronel Lúcas Rodriguez. En su casa habitacion calle Ituzaingó núm. 241, esquina San José, El [illegible] de Julio próximo á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el mobiliario y demas objetos que adornan la casa de dicho señor.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto hácia este remate, por la elegancia, rica calidad y perfecto estado de este mobiliario, cuyo detalle completo de muebles, cuadros, bronces, espejos, alfombrados, aparatos de gas, etc., etc., haré conocer oportunamente, como tambien los dias que estará la casa en exposicion.

Ver al rematador calle 25 de Mayo núm. 226.
1238-Jn.10.

## Refinería Oriental del Uruguay
## FÉLIX GIRAUD Y C.ª

Este establecimiento tiene, en la calle Cerrito núm. 159, á la disposicion de los compradores cajones de azúcar cortada en pancitos de 10 y 20 ks. de **primera calidad Paris** al precio de:

| | |
|---|---|
| Por 10 cajones de 10 ks. c/u. / O 5 » » 20 » » | $ 1.70 los 10 ks. |
| Por cantidades inferiores | » 1.75 » » |

PAGADERO AL CONTADO 5 % DESCUENTO

Este azúcar llamado **primera calidad Paris** está elaborado exclusivamente con azúcares procedentes de esta ciudad y es de **superior calidad.**
1191-jl.13

## A. CARRANZA
Llevando el martillo **JULIO R. ALVAREZ**

**De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.**

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 15 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia de que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el DIA 10 DE JULIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.

Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 1655 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111.
1160-my.21

## PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

## VINO de BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

## TRATAMIENTO GESLOT
ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT
PARA LA *CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.*

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

*ESTUCHE GESLOT* conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

*LAS CÁPSULAS GESLOT* se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y Cª, 104, rue Saint-Maur.

Depósito en *Montevideo*: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

## BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la *Glicerina.* Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estracheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

*Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.*

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

VERDADEROS
## COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**
*Desconfiarse de las Falsificaciones*
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

## BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS
*CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares*

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del *Dor FOURNIER*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas *En la Exposicion, Paris, 1878* — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — *Fournier* — PARIS — Medalla de Oro Paris 1885 — Diploma de Honor Paris 1886

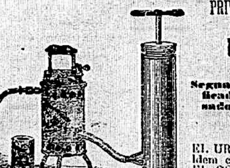
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas **Capsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

REPRODUCCION DE LA CAJA

*Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.*

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
## A. GUBBA Y C.ª



PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

**Segun lo comprueban una infinidad de certificados que están á disposicion de los interesados.**

PRECIOS

| | |
|---|---|
| El URUGUAYO con bomba | $ 11.50 |
| Idem con fuelle | » 9.50 |
| El COLONO con bomba | » 8.00 |
| Un tarro de ingrediente | » 0.70 |

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

SUB-AGENTE
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO-LARGO 92, ESQUINA ANDES
MONTEVIDEO
d.p.m.

COGNACS
## BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
## GUERIN & C.ª
**Calle Rincon Números 59 y 61**
212-d.p.m.d ed.mna.